

**PLAN DE TRABAJO DEL SEPTIMO AÑO
PROCIANDINO - SEGUNDA ETAPA**

(enero - diciembre/1993)

abril/93

112A
PROCIAND
ASO
5
1993

00001770

BU-12003.

CONTENIDO

	Página
PRESENTACION	iii
INTRODUCCION	1
PROCIANDINO, un mecanismo de cooperación. Segunda Etapa (1991 - 1996).	1
Objetivos	1
• Finalidad del Convenio	1
• Objetivos Específicos	1
Organización y Estructura	2
• Estructura Básica	2
• Redes de Investigación y Subprogramas	5
Planificación	6
Sede del Programa	6
Costos y Administración del Programa Cooperativo	6
RESUMEN EJECUTIVO	8
A. Síntesis de la Ejecución del Programa Cooperativo (abril/87 - diciembre/92).	9
Logros e impactos del Programa Cooperativo	9
Ejecución del Programa Cooperativo	9
PROCIANDINO de los años 90	14
B. Síntesis del Plan. Programación del Séptimo Año. PROCIANDINO - Segunda Etapa (enero - diciembre/96).	16
Actividades Técnicas de Cooperación, Asesoramiento y Capacitación	17
• Cooperación Tecnológica Recíproca	17
• Asesoramientos en Problemas Específicos	18
• Adiestramientos	19
Transferencia de Tecnología y Comunicación	19
Desarrollo de Políticas, Gestión y Organización Institucional de la Investigación	20

Consolidación de nuevas Redes y Programas Regionales de Investigación	25
Acción coordinada con PROCITROPICOS y PROCISUR	25
Coordinación de acciones con Oficinas del IICA y organismos nacionales, para la acción de PROCIANDINO en los países.	26
DIRECCION Y ADMINISTRACION	27
Reuniones de Comisión Directiva	27
Dirección del Programa Cooperativo	27
Presupuesto	27
ANEXOS	28
ANEXO No. 1: Miembros de la Comisión Directiva de PROCIANDINO	29
ANEXO No. 2: Miembros del Equipo Técnico (Secretario Ejecutivo, Coordinadores Internacionales, Nacionales, de Enlace y Especialistas de PROCIANDINO).	30
ANEXO No. 3: Directores de Centros y Organismos Internacionales de Investigación Agropecuaria y Representantes de los Oficinas del IICA - Area Andina.	44
ANEXO No. 4: Cuadros estadísticos de eventos y participantes de PROCIANDINO	48
ANEXO No. 5: Resumen de Actividades Técnicas del Plan de Trabajo del Séptimo Año (enero - diciembre/1993).	53

PRESENTACION

El proceso para consolidar la cooperación técnica recíproca a través de PROCIANDINO se vigoriza con la renovación del convenio entre los Institutos Nacionales de Investigación Agropecuaria, INIA's, de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA; cuya vigencia prorrogable data hasta 1996.

Asimismo, los acuerdos políticos de los Ministros de Agricultura del Grupo Andino y de la Junta Interamericana de Agricultura, JIA, orientan la nueva Misión de PROCIANDINO como foro de políticas tecnológicas y respaldan la viabilización de recursos externos para el financiamiento de su Etapa de Consolidación.

Por su parte, la Misión de Evaluación de Logros e Impactos Económicos de PROCIANDINO - Primera Etapa, concluye que el Programa Cooperativo ha cumplido los propósitos previstos en este período y ratifica las recomendaciones de la Misión de Evaluación de Medio Período, en cuanto a la necesidad de continuar y consolidar esta experiencia de cooperación técnica recíproca en una Segunda Etapa.

En forma global, se acoge un reconocimiento político y técnico para la continuidad de PROCIANDINO, con recomendaciones específicas a la Comisión Directiva del Programa Cooperativo y al IICA, para la búsqueda de mecanismos y recursos que permitan consolidar la cooperación técnica recíproca en una Segunda Etapa, reajustando el modelo dentro del contexto de la apertura económica e integración comercial de la Subregión Andina. En este sentido, PROCIANDINO interviene como componente tecnológico del proceso de integración.

En este orden de ideas, con una amplia consulta subregional respaldada por las capacidades técnicas nacionales e internacionales, se formuló y aprobó por parte de la Comisión Directiva la Propuesta Global Técnico - Financiera de la Etapa de Consolidación. Como estrategia, se enfoca a través de Redes de investigación cooperativa y Subprogramas en la solución a problemas comunes y prioritarios de los países participantes de PROCIANDINO. Un conjunto de acciones dirigidas a la viabilización de recursos se están adelantando coordinadamente por parte de los países, a través de la Comisión Directiva, el IICA y los Centros e Institutos Internacionales.

La sostenibilidad financiera de PROCIANDINO cuenta actualmente con los recursos en efectivo y en bienes y servicios aportados por los países y el cofinanciamiento del IICA; dirigidos fundamentalmente a sustanciar las gestiones de recursos para la Etapa de Consolidación, la interacción de la Comisión Directiva y del Equipo Técnico, y la coordinación de actividades técnicas de cooperación. Adicionalmente, se ha mantenido la marcha de Proyectos en las Redes de Investigación de Papa - PRACIPA, con financiamiento dentro del marco del Convenio CIP/CIID y de Frijol (PROFRIZA/RELEZA), en el contexto del Convenio CIAT/COTESU.

El Plan de Trabajo del Séptimo Año, PROCIANDINO - Segunda Etapa (enero - diciembre/93), orienta como propósitos esenciales los siguientes elementos:

- Afianzamiento de la Misión de PROCIANDINO, enfatizando en la orientación cooperativa promovida en la Primera Etapa, para capitalizar las relevantes contribuciones institucionales de los países participantes.
- Continuación de los esfuerzos de acción conjunta y concertada, con el aprovechamiento de la experiencia y avances logrados a un bajo costo de oportunidad. La Comisión Directiva con respaldo del Equipo Técnico, los Centros Internacionales de Investigación y otros organismos de la Cooperación Internacional, prosiguen con el desarrollo de las Redes de Investigación, como una

estrategia para el mejoramiento en la utilización de las capacidades nacionales e internacionales, en el fortalecimiento de los Programas Nacionales de investigación de los países. Las actividades de investigación se mantienen mediante la Red de Papa - PRACIPA y los proyectos de Frijol (PROFRIZA).

- Aprovechamiento de la experiencia y avances logrados mediante la interacción de la Comisión Directiva y del Equipo Técnico; como cuerpo en el campo de la motivación y la confianza en la acción a nivel del Programa Cooperativo.
- Instrumentación de los Acuerdos Políticos Ministeriales y de las recomendaciones de la Misión Externa de Evaluación de la Primera Etapa de PROCIANDINO, acogidas por la Comisión Directiva y orientadas principalmente a la ampliación de la Misión de PROCIANDINO, en cuanto a su base técnico - política de participación subregional y a la aplicación de medidas para mejorar su conducción y ejecución, especialmente intensificar la articulación y participación del sector público y privado nacional en la cooperación técnica recíproca.
- Contribución al desarrollo institucional enfocado a la gerencia del cambio, mediante la asistencia y capacitación a los Institutos y Sistemas Nacionales de Investigación con el Subprograma Desarrollo de Políticas, Gestión y Organización Institucional de la Investigación, y el de Transferencia de Tecnología.
- En atención a los temas de la agenda de armonización de políticas tecnológicas agropecuarias de la Subregión Andina en el marco de PROCIANDINO. Igualmente, la conclusión y desarrollo de las propuestas de acción en las Redes de Recursos Fitogenéticos Andinos y Frutihorticultura de Exportación; además de la promoción y creación del Sistema Andino de Posgrado Agropecuario y otros temas vigentes en PROCIANDINO.
- Impulso a las acciones de cooperación técnica para instrumentar en forma descentralizada los Sistemas de Información y Divulgación Tecnológica y Documental iniciados por PROCIANDINO: Inventario Tecnológico, Intercambio de Germoplasma, Directorio de Profesionales, Bases de Datos Documentales, Publicaciones Técnicas. Acciones estas que intensifican la vinculación cooperativa entre los Programas Nacionales y permitan el intercambio de conocimientos, experiencias y metodologías para el fortalecimiento de los Programas de Investigación y la transferencia de tecnología.
- Promoción en los países y a nivel subregional, del desarrollo integral de un Sistema de Seguimiento y Evaluación de las actividades de investigación, que agilice la toma de decisiones y un mejor aprovechamiento de los beneficios e impactos derivados de la acción cooperativa.
- Intensificar el componente nacional de PROCIANDINO, mediante la acción concertada con el IICA en sus diferentes proyectos y estamentos, y otros organismos de la cooperación internacional y nacional vinculados a la Generación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria.
- Continuar la gestión de la Comisión Directiva de PROCIANDINO en concordancia con el IICA y el respaldo del Equipo Técnico, en la viabilización de recursos financieros para la Etapa de Consolidación de la cooperación técnica recíproca.

En concordancia con ese orden de ideas y en atención a la Sección Duodécima del Convenio que rige al PROCIANDINO, se presenta el Plan de General Trabajo para el Séptimo Año, período enero - diciembre/93.

Este accionar da permanencia a la estructura organizacional y operativa del Programa Cooperativo a través de las Redes y Subprogramas; asegurando la continuidad decisoria de la Comisión Directiva como Foro Subregional de Políticas Tecnológicas Agropecuarias y la vinculación de los Programas Nacionales e Internacionales a través del Equipo Técnico, como cuerpo que nuclea la estrategia para la adecuada planificación y ejecución de PROCIANDINO.

El Plan de Trabajo en su conjunto, fundamenta la continuidad de PROCIANDINO como mecanismo de cooperación técnica recíproca; además, cuenta con el respaldo técnico y disponibilidad presupuestaria ajustándose plenamente a los objetivos del Convenio.

Es pertinente reconocer a la Comisión Directiva por la orientación y al Equipo Técnico y de Apoyo Administrativo que participó en la formulación de este Plan de Trabajo; al igual que los Organismos Nacionales e Internacionales por sus aportes.

1921

INTRODUCCION

PROCIANDINO, un Mecanismo de Cooperación. Segunda Etapa 1991 - 1996.

La cooperación técnica recíproca iniciada en 1986 entre los países de la Subregión Andina participantes de PROCIANDINO, se institucionaliza mediante la firma de un nuevo Convenio que rige entre Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, a través de las Instituciones Nacionales de Investigación Agropecuaria - INIA's, con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA. Convenio que orienta el Programa Cooperativo por seis años prorrogables a partir de 1991.

OBJETIVOS

Finalidad del Convenio

El Convenio tiene por objeto establecer las condiciones y asegurar los medios para la realización continuada de un esfuerzo de cooperación, apoyo recíproco y acción integrada entre las Instituciones Nacionales de Investigación Agropecuaria de los países de la Subregión Andina de América del Sur; con la cooperación del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, que actúa como Agencia Administradora.

El propósito está dado en consolidar el objetivo inicial de fortalecer la capacidad y calidad de la investigación y la transferencia de tecnología agropecuaria en la Subregión Andina.

Objetivos Específicos

1. Institucionalizar mecanismos de cooperación técnica recíproca entre los países participantes, para el aprovechamiento de la tecnología y recursos disponibles en la investigación de leguminosas de grano comestible; maíz; papa; oleaginosas de uso alimenticio; manejo y conservación del suelos; ganadería de doble propósito; y cultivos y ganadería alto andinos; los sistemas de producción y en el área de administración de la investigación.
2. Lograr vínculos que aseguren a las Instituciones Nacionales de Investigación Agropecuaria de los países participantes, la utilización de los recursos tecnológicos obtenidos en los Centros Internacionales de Investigación Agrícola, principalmente aquellos establecidos en América Latina.
3. Acrecentar la capacidad científica del potencial humano responsable de la investigación y transferencia en los cultivos alimenticios básicos y productos pecuarios indicados en el literal 1.
4. Contribuir a desarrollar la capacidad analítica de las Instituciones de Investigación Agropecuaria de los países participantes, para determinar las prioridades de investigación, a fin de cubrir las necesidades nutricionales y alimenticias de dichos países.
5. Fortalecer aquellos Programas Nacionales de Investigación y Transferencia en los productos antes mencionados, que tengan ventajas comparativas para el desarrollo de líneas de investigación, que permitan el aprovechamiento común de los resultados dentro de los países participantes.
6. Mantener información actualizada de la situación orgánica y funcional de los organismos de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria de los países de la Subregión Andina.

7. Incrementar los esfuerzos que realizan los países participantes, para el desarrollo e intercambio de experiencias sobre metodologías de investigación y transferencia a nivel de campo, con el propósito de seleccionar tecnologías válidas y apropiadas, capaces de ser transferidas a los diferentes grupos de productores por parte de los servicios de extensión.
8. Contribuir al desarrollo del recurso humano dedicado a la investigación y transferencia de tecnología, mediante la capacitación formal a nivel de Posgrado, promoviendo esfuerzos conjuntos e integrando el concurso del sector universitario de dentro y fuera de los países de la Subregión y el de agencias internacionales cooperadoras.

ORGANIZACION Y ESTRUCTURA

El Programa Cooperativo está conformado por dos segmentos diferenciados, pero con un alto grado de interacción: La Estructura Básica, y las Redes y Subprogramas.

Estructura Básica

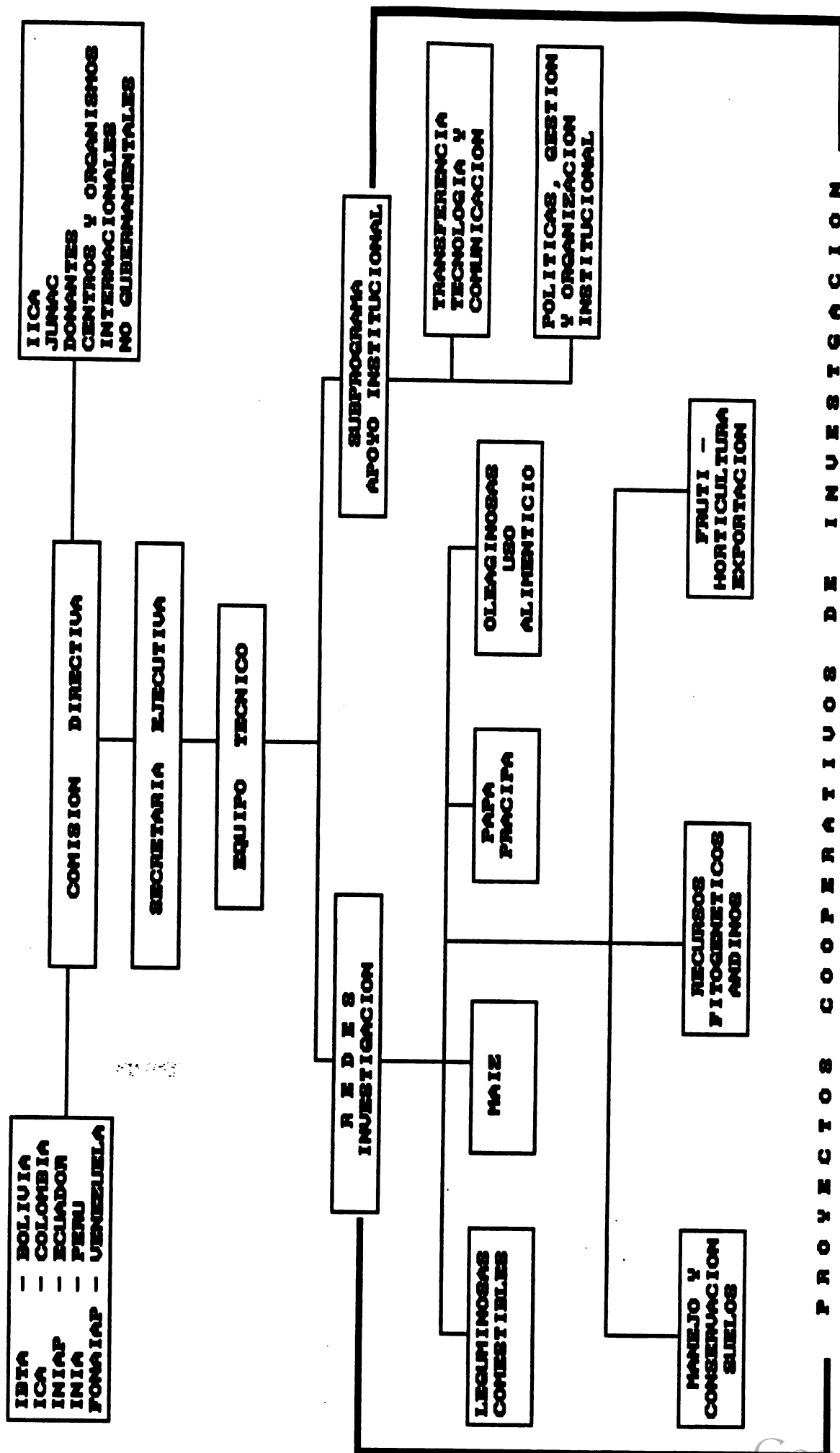
La función principal de la *Estructura Básica* del Programa Cooperativo es la planificación y ejecución de acciones conjuntas, incluyendo el seguimiento y evaluación para asegurar su buena marcha. Presenta los elementos funcionales que involucran al Programa Cooperativo, donde la coordinación es un factor clave.

Está formada por un *Núcleo Central* que abarca, tanto actividades de directriz general, hasta las de programación, coordinación y seguimiento técnico-operativo y administrativo. El Núcleo Central comprende la Comisión Directiva, la Secretaría Ejecutiva con el Equipo Técnico y el respaldo administrativo, así como la relación entre sus funciones.

PROCIANDINO tiene su sede en Quito - Ecuador y es ejecutado en la Subregión Andina, bajo la coordinación de las Instituciones Nacionales de Investigación Agropecuaria, que aportan recursos en efectivo y en bienes y servicios. Participan otros organismos nacionales de investigación y transferencia de tecnología, públicos y privados, que a través de convenios específicos se incorporan al esfuerzo cooperativo. Además, se cuenta con el apoyo técnico - financiero del IICA y la cobertura técnico - logística de los Centros Internacionales de Investigación Agrícola: CIAT, CIMMYT, CIP, IBPGR, ISNAR y otros Centros y Organismos Nacionales e Internacionales, a través de su participación en proyectos específicos.

El Organigrama Estructural - Funcional del Programa Cooperativo ha operado desde su puesta en marcha en 1987, y ha dado un impacto de consolidación y fortalecimiento por la sustancial participación de los países, progresivamente más activa.

P R O C E S O



IITA - BOLIVIA
 ICA - COLOMBIA
 INIAP - ECUADOR
 INIA - PERU
 FONAIAP - VENEZUELA

IICA
 JUNAC
 DONANTES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES
 NO GUBERNAMENTALES

PROYECTOS COOPERATIVOS DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

En la implementación del *Núcleo Central* de la *Estructura Básica*, están contemplados:

La Comisión Directiva. Conformada por los Directores Generales de las Instituciones Nacionales de Investigación y Transferencia Agropecuaria del Area Andina. (Ver Anexo No. 1). Representan a los siguientes Institutos:

**Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria
IBTA - Bolivia**

**Instituto Colombiano Agropecuario
ICA - Colombia**

**Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias
INIAP - Ecuador**

**Instituto Nacional de Investigación Agraria y Agroindustrial
INIAA - Perú**

**Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias
FONAIAP - Venezuela**

La Comisión Directiva es la más alta autoridad de PROCIANDINO y tiene las siguientes funciones:

- Orientar y organizar la ejecución del Programa Cooperativo, seleccionando proyectos específicos, determinando las actividades que se realizarán y aprobando los Convenios a ser firmados.
- Seleccionar y aprobar el nombramiento del profesional que actuará como Secretario Ejecutivo del Programa Cooperativo, así como de los términos de referencia de las labores técnicas y administrativas que desarrollará.
- Aprobar la selección del personal profesional que integrará el Equipo Técnico del Programa Cooperativo, así como los términos de referencia de las labores que realizará cada uno de sus integrantes.
- Seleccionar y aprobar los Proyectos, así como aprobar los términos de los Convenios correspondientes, para la firma de los organismos nacionales participantes, el IICA y las entidades donantes.
- Aprobar los Planes Anuales de Trabajo, así como los presupuestos, informes y estados financieros del Programa.
- Supervisar y evaluar la ejecución del Programa en forma general y adoptar las decisiones necesarias para que se cumplan sus objetivos.
- Realizar sus acciones de directriz global analizando continuamente el contexto dinámico externo, tecnológico y socio-económico en que se desenvuelve el Programa, y señalar los cambios o ajustes necesarios al mismo, con visión perspectiva y estratégica, para lograr el impacto deseado del Programa Cooperativo a nivel de los países y de la Subregión como un todo.

En sus Reuniones Ordinarias y Extraordinarias, la Comisión Directiva ha tomado importantes acuerdos que han orientado la marcha del Programa desde su inicio.

Según mandato del Convenio y el Reglamento de la Comisión, también participan los Coordinadores Internacionales de los Subprogramas y Redes, el IICA, así como los Representantes de los Centros Internacionales de Investigación vinculados a PROCIANDINO. Igualmente, las entidades donantes u otras, especialmente invitadas y relacionadas en acciones específicas.

El Equipo Técnico está conformado por el Secretario Ejecutivo, los Coordinadores Internacionales y Asociados de los Centros Internacionales, y de Enlace de los INIA's; además los Coordinadores Nacionales de los Subprogramas y Redes. El Equipo Técnico se completó al inicio de 1987 y ha sido modificado en varias ocasiones por los países. (Ver Anexo No. 2).

El Equipo Técnico del *Núcleo Central* ha sido constituido por el IICA con la aprobación de la Comisión Directiva, y tiene como función coordinar y apoyar la ejecución de las actividades del Programa Cooperativo, en el entendido de que las actividades las realizan las propias Instituciones Nacionales, correspondiéndole al Programa Cooperativo brindar el apoyo y el asesoramiento necesario para su ejecución.

En los Subprogramas y Redes, el Coordinador Internacional tiene como responsabilidad principal la coordinación, bajo la supervisión del Secretario Ejecutivo, contando con el apoyo de los Coordinadores Nacionales y otros especialistas nacionales e internacionales; así como la cooperación de especialistas de los Centros y Organismos Internacionales de Investigación Agrícola.

El Anexo No. 3 presenta una relación de los Directores de estos Centros y Organismos Internacionales, así como de los Representantes de las Oficinas del IICA en el Area Andina, vinculados más directamente a PROCIANDINO.

Redes de Investigación y Subprogramas

Para alcanzar los objetivos del Programa Cooperativo desde la Primera Etapa (1987-1990), se adoptó una estrategia por Subprograma en cultivos o grupos de cultivos, complementada por un Componente de apoyo en Transferencia de Tecnología y Comunicación. La estrategia central adoptada en la Etapa de Consolidación ratifica la conformación de "redes de investigación por cultivos" o áreas específicas que apuntan a desarrollar la capacidad de los Programas Nacionales y la comunicación entre los mismos; ejecutando investigación cooperativa, transferencia horizontal de tecnología y capacitación, entre las instituciones participantes. Además, procura el mejoramiento de la eficacia y eficiencia en la gestión tecnológica de las Instituciones y Sistemas Nacionales de Investigación Agropecuaria.

El Programa Cooperativo comprende las nuevas Redes de Investigación: Manejo y Conservación de Suelos; Recursos Fitogenéticos; y Frutihorticultura de Exportación; así como las Redes vigentes de la Primera Etapa: Leguminosas de Grano Comestible (Frijol, Haba, Lenteja y Arveja), Maíz, PRACIPA y Oleaginosas de uso Alimenticio (Soya, Palma Africana de Aceite, Ajonjolí, Girasol y Maní). Adicionalmente, se incorporan dos Subprogramas de apoyo general: Desarrollo de Políticas, Gestión y Organización Institucional de la Investigación; y el de Transferencia de Tecnología y Comunicación.

Las acciones de los Subprogramas o Redes están enmarcadas en proyectos cooperativos, que tienen una relación directa con el cumplimiento de los objetivos de PROCIANDINO. Los proyectos cooperativos comprenden, según corresponde, actividades de:

- Investigación conjunta, para lo cual está previsto el intercambio de germoplasma o bibliográfico y compra de materiales indispensables, para la realización de las actividades de investigación directamente relacionadas con la acción integrada incluida en los Proyectos Cooperativos.

- Cooperación Tecnológica recíproca, que incluirá: (i) reuniones técnicas y de coordinación; (ii) seminarios; (iii) intercambios de Asesoramiento; (iv) intercambios para observación.
- Son actividades propias de Asesoramiento: (i) poner a disposición consultores nacionales e internacionales; (ii) acción cooperativa de expertos de Centros y Organismos Internacionales (CIMMYT, CIAT, ISNAR, CATIE, CIP, ICARDA etc.) u otras instituciones especializadas; y (iii) intercambio de profesionales para observación.
- Capacitación, que incluirá: (i) cursos cortos; (ii) capacitación práctica o en servicio; (iii) capacitación en instituciones especializadas (iv) cursos de post-grado.
- Realización de estudios y análisis, que permitan disponer de información actualizada y simultánea sobre la situación del sector agropecuario y, en especial, de los organismos de generación y transferencia de tecnología de los países participantes del Programa, así como aquellos que sirvan de ayuda en la profundización del proceso de integración tecnológica.

PLANIFICACION

La Primera Etapa de PROCIANDINO ha enmarcado la acción Técnico -Administrativa de PROCIANDINO en el contexto del Plan Trienal Ampliado de Actividades (abril 87- marzo 91) y los Planes Anuales de Trabajo (de 1987 a 1991); los dos últimos años correspondientes a las prórrogas concedidas por el BID. Su elaboración se respaldó en los diagnósticos de producción e investigación formulados y consolidados por el Equipo Técnico en los países, dentro de los Subprogramas y Redes de Investigación y el Componente de Transferencia de Tecnología y Comunicación.

En este esquema, a nivel procedimental se siguen los pasos para la identificación de las demandas por tecnología y las necesidades que afectan esta demanda (tipo y cantidad) por investigación cooperativa, la definición de objetivos, la identificación de los componentes esenciales del Programa Cooperativo y las actividades conjuntas que conlleven a los objetivos propuestos. El seguimiento y evaluación es una responsabilidad inherente a la estructura operativa básica.

El Plan de Trabajo del Séptimo Año, PROCIANDINO - Segunda Etapa (enero - diciembre/93), se ha orientado por los lineamientos y acuerdos de la Comisión Directiva, que da su aprobación, en atención a los términos del Convenio.

SEDE DEL PROGRAMA

La Sede del Programa Cooperativo se encuentra en la ciudad de Quito - Ecuador y funciona en la Oficina del IICA, donde se encuentra el Secretario Ejecutivo. La Sede cuenta con servicios de administración, secretaría y apoyo; recibe una sustantiva cooperación de la Oficina del IICA y del Gobierno del Ecuador, a través del INIAP y otros organismos relacionados al Sistema Nacional de Generación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria.

COSTOS Y ADMINISTRACION DEL PROGRAMA COOPERATIVO

En el Convenio vigente, el costo anual del Programa Cooperativo con recursos efectivos contemplados en el Convenio, se estimó en el equivalente de US\$176,000 (ciento setenta y seis mil dólares americanos), cuyo valor se ha incrementado a US\$216,620 (doscientos dieciséis mil seiscientos veinte dólares americanos). Además, cuenta con el apoyo en bienes y servicios proporcionados por las capacidades de los países y el IICA.

Los recursos en efectivo en el monto anual hasta US\$216,620 antes referidos, serán financiados con:

- **La contribución anual del IICA por la suma equivalente de US\$154,120 (ciento cincuenta y cuatro mil diecinueve dólares americanos), que incluye un incremento del 38% a lo acordado inicialmente en el Convenio.**
- **Los aportes anuales en efectivo de los países a través de las Instituciones Nacionales Participantes en este Convenio, alcanzar un valor de US\$62,500, (sesenta y dos mil quinientos dólares americanos). En el período del Plan se cuenta con US\$50,000, estando en trámite el saldo pendiente de contribución.**

La administración técnica y financiera del PROCIANDINO está a cargo del IICA por medio de la Dirección General; Dirección del Programa II - Generación y Transferencia de Tecnología; Dirección de Operaciones del Area Andina; y de sus Oficinas en Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. La realización de eventos técnicos cuenta con la colaboración de las Oficinas del IICA localizadas fuera de la Subregión Andina.

RESUMEN EJECUTIVO

A. SINTESIS DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA COOPERATIVO (abril/87 - diciembre/92)

- 1. Logros e Impacto de PROCIANDINO**
- 2. Ejecución del Programa Cooperativo**
- 3. PROCIANDINO de los Años 90**

B. SINTESIS DEL PLAN. Programación del Séptimo Año. PROCIANDINO - Segunda Etapa (enero - diciembre/93)

- 1. Actividades Técnicas de Cooperación, Asesoramiento y Capacitación**
- 2. Transferencia de Tecnología y Comunicación**
- 3. Desarrollo de Políticas, Gestión y Organización Institucional de la Investigación**
- 4. Consolidación de nuevas Redes y Programas de Investigación**
- 5. Acción coordinada con PROCITROPICOS y PROCISUR**
- 6. Coordinación de acciones con Oficinas del IICA y organismos nacionales, para la acción de PROCIANDINO en los países.**

A. SINTESIS DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA COOPERATIVO (abril/87 - diciembre/92)

1. Logros e Impactos del Programa Cooperativo

El período comprendido desde el inicio del Programa Cooperativo hasta el presente período, se corresponde fundamentalmente con la Primera Etapa de PROCIANDINO. Los elementos que destacan los logros e impactos están dados en los siguientes elementos:

- El mejoramiento de la capacidad científica y tecnológica del recurso humano comprometido con los Programas Nacionales de Investigación vinculados a los Subprogramas y Redes, es derivado del proceso de capacitación, intercambio de experiencias y metodologías de Investigación. 1.867 profesionales han sido beneficiarios directos del Programa Cooperativo.
- La Cooperación Técnica Recíproca promovida a través de PROCIANDINO ha beneficiado a los países por la concreción de esfuerzos científicos y tecnológicos entre los Programas Nacionales e Internacionales vinculados. Se realizaron 328 eventos desde el inicio del Programa Cooperativo
- PROCIANDINO ha generado un consenso nacional y subregional para la cooperación técnica recíproca. Varios mecanismos e instrumentos han favorecido este beneficio concertado con los Centros Internacionales de Investigación y la integración de Programas Nacionales y Equipos Técnicos en Red de Investigación; para atender problemas comunes y prioritarios para la Subregión Andina: Investigación conjunta; acciones de Transferencia Horizontal de Tecnología (Intercambio de Germoplasma, Información y Documentación técnico - científica y Capacitación); dotación complementaria de equipos y suministros para reforzar la capacidad institucional.
- En relación a lo anterior, el Programa Cooperativo está dirigiendo acciones para la ampliación de su base técnico - política con la participación de otros actores vinculados al componente tecnológico, como beneficiarios directos e indirectos (productores, agroindustria, corporaciones, universidades) y temas que involucra el proceso de la integración tecnológica subregional. Esto permitirá un consenso más generalizado en la problemática de la Subregión.
- La capacidad de la Comisión Directiva para actuar como un foro y abordar en sus diferentes aspectos el componente tecnológico, se ha desarrollado progresiva y favorablemente dentro de un espíritu de cooperación subregional y orientado a la solución de problemas comunes y prioritarios de los países participantes de PROCIANDINO. Los desafíos tecnológicos de la integración, en sus elementos técnicos y políticos, están siendo atendidos en diferentes dimensiones.
- El Equipo Técnico ha institucionalizado el acercamiento y el diálogo sectorial, jugando un papel decisivo en este proceso de cooperación, al nuclear la puesta en marcha la estrategia del Programa Cooperativo para el cumplimiento de sus objetivos.
- La Evaluación de Impactos Económicos indica una tasa de retorno del 23.5%, valorando las tecnologías transferidas o adoptadas por los países a través de PROCIANDINO.

2. Ejecución del Programa Cooperativo

La Comisión Directiva de PROCIANDINO ha realizado diez Reuniones Ordinarias y una Extraordinaria, con un aporte fundamental y de valiosa orientación para la planificación y ejecución del Programa Cooperativo, garantizando su institucionalización a través de un nuevo Convenio.

Con una amplia consulta, se ha promovido la formulación de la Propuesta Técnico - Financiera Global de la Etapa de Consolidación, que garantiza la continuidad de este mecanismo de Cooperación Técnica Recíproca para la Subregión Andina.

En concordancia con la estrategia de difusión tecnológica, los mecanismos de esta acción han sido fortalecidos mediante un mejoramiento en los Sistemas de Información Tecnológica y la calidad de la comunicación, utilizando medios escritos, visuales y audiovisuales; lo que refleja un evidente interés en proyectar el componente tecnológico.

Se ha continuado con los diferentes instrumentos de divulgación y promoción, editándose siete boletines técnicos con 2.000 ejemplares; estos operan como medios de difusión técnico - científicos para los investigadores vinculados a PROCIANDINO. Se han publicado 29 Memorias que refieren 15 Seminarios y 14 Cursos con una distribución de 7.350 ejemplares, cuyos contenidos integran las principales conclusiones y recomendaciones de los eventos grupales. Especial referencia se hace de la edición y distribución del primero y segundo volúmenes del libro "Experiencias del Cultivo de Maíz en la Zona Andina".

Como un instrumento de apoyo a la cooperación, se ha publicado una relación de 199 Centros de Información y Documentación y un Directorio de Investigadores y Extensionistas con 452 profesionales del Area Andina vinculados al Programa Cooperativo. Asimismo, se han distribuido los 19 informes especializados de las Consultorías de Corto Plazo, contratadas para tratar problemas específicos.

La promoción del Programa Cooperativo se ha orientado a través de Boletines Informativos, con una edición de 30 números y 30.500 ejemplares; asimismo, se han preparado plegables y audiovisuales describiendo la Misión de PROCIANDINO. Actualmente está en proceso la producción de un video con este propósito.

En su conjunto, desde abril de 1987 hasta diciembre de 1992 se han ejecutado 345 eventos y beneficiado directamente 2.228 profesionales de los países. Se resumen a continuación las estadísticas de eventos y participantes, respectivamente: (Ver Anexo No. 4)

Reuniones Ordinarias (10) y Extraordinarias (1) de la Comisión Directiva.

Cooperación Tecnológica Recíproca	(133)	(1.284)
- Reuniones de Coordinación Técnica	(31)	(204)
- Seminarios en Problemas Específicos	(33)	(931)
- Intercambio de Profesionales	(69)	(149)
Asesoramiento en Problemas Específicos	(92)	(323)
- Asesoramiento de los Centros Internacionales	(28)	(60)
- Asesoramiento de Especialistas Nacionales	(45)	(90)
- Consultores Internacionales de Corto Plazo	(19)	(173)
Adiestramiento	(99)	(600)
- Cursos Cortos	(19)	(476)
- Adiestramiento en Servicio	(42)	(58)
- Becas	(38)	(66)
Fortalecimiento a Programas Nacionales de Investigación		
- Proyectos Cooperativos de Investigación	(21)	

PROCIANDINO

(abril/87 - diciembre/92)

GRAFICOS

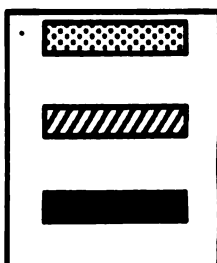
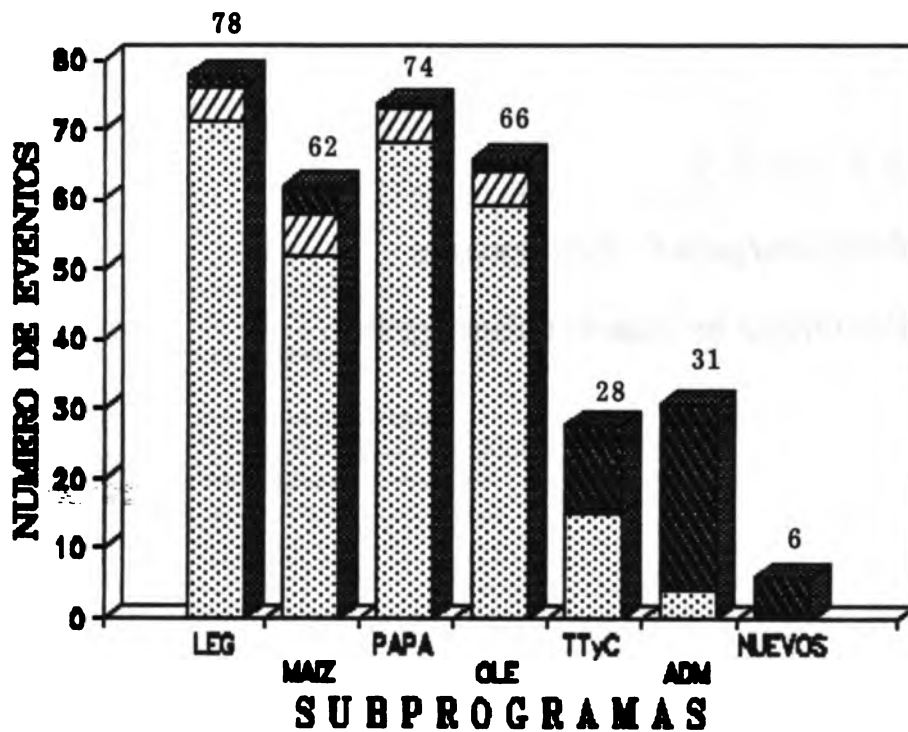
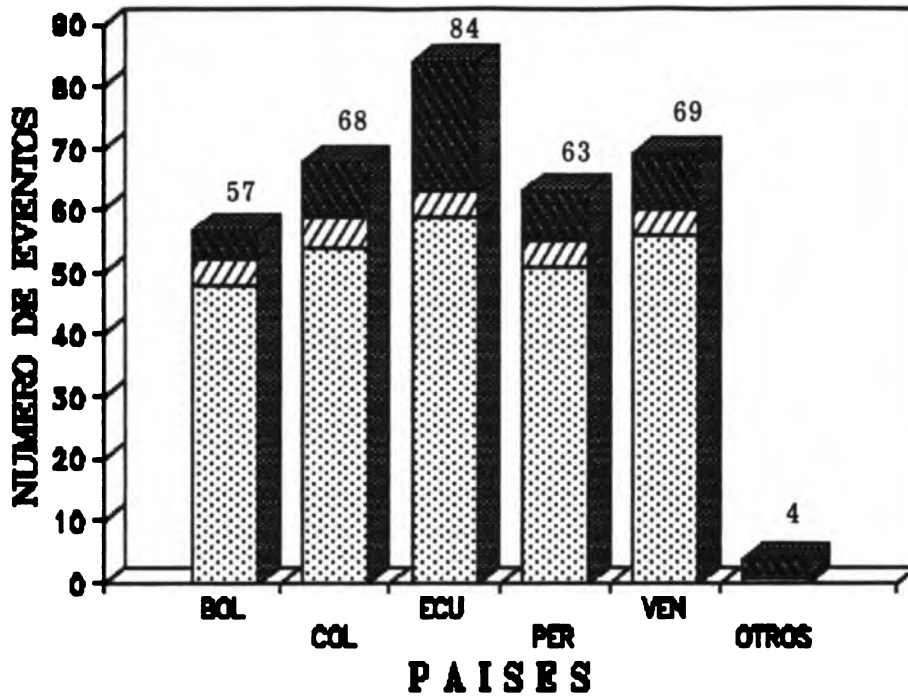
Eventos/pais/subprograma

Participantes/pais/subprograma

PROCIANDINO

EVENOS

(abril/87 - diciembre/92)



Eventos Plan Trienal: Transferencia Horizontal de Tecnología y Capacitación

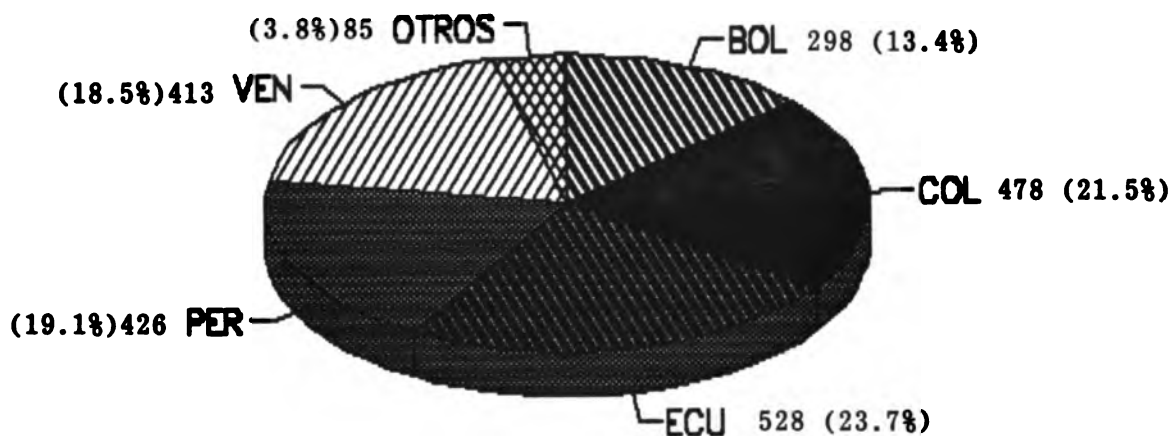
Eventos Plan Trienal: Proyectos Cooperativos

Eventos Incrementados

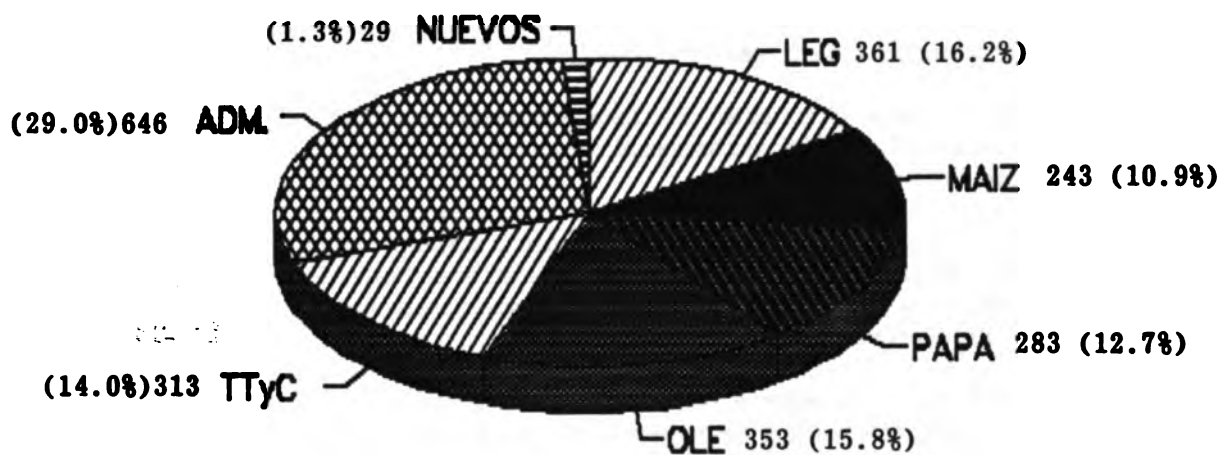
PROCLANDINO

PARTICIPANTES POR PAIS

(abril/87 - diciembre/92)



PARTICIPANTES POR SUBPROGRAMA



3. PROCIANDINO de los Años 90

Los Ministros de Agricultura del Grupo Andino, en concordancia con la Junta Interamericana de Agricultura, han acordado centrar en la modernización de la agricultura las estrategias del desarrollo económico dentro del nuevo contexto de las relaciones internacionales, que involucran la integración y la apertura económica.

Este proceso de modernización de la agricultura debe dinamizarse en consideración a sus implicaciones en la sostenibilidad del desarrollo agropecuario y su competitividad; la preservación de los recursos naturales y el medio ambiente; así como la equidad de su contenido social. Por su parte, los acuerdos de los Ministros se constituyen en marco orientador a la Misión de PROCIANDINO, como mecanismo de cooperación técnica recíproca para la Subregión Andina.

En ese sentido, el Programa Cooperativo vigoriza la estrategia de integración tecnológica subregional, mediante acciones de investigación cooperativa, transferencia horizontal de tecnología y capacitación y, permite como foro, el análisis conjunto para la armonización de políticas tecnológicas que demanda este mismo proceso.

El planteamiento anterior involucra un fortalecimiento de la infraestructura de investigación desarrollada por los países, para atender las nuevas prioridades y ajustes institucionales. Adicionalmente, se afronta la necesidad de potenciar a nivel nacional la articulación de las políticas económicas y de los Sistemas tecnológicos - científicos y, por ende, la correlación de estas últimas con las políticas tecnológicas del sector agropecuario.

En el contexto anterior, las Instituciones Nacionales de Investigación están avanzando en un proceso de modernización, con importantes implicaciones para la cooperación técnica recíproca. En este sentido, PROCIANDINO ha ampliado su Misión con el Subprograma Desarrollo de Políticas, Gestión y Organización Institucional de la Investigación, cuyo propósito es respaldar la gerencia del cambio institucional de la generación y transferencia de tecnología.

Por otra parte, el Programa Cooperativo está dando énfasis en la puesta en marcha de la acción cooperativa de Manejo y Conservación de Suelos; Recursos Fitogenéticos; Frutihorticultura de Exportación y Sistemas de Información Tecnológica.

El enfoque global de esas direcciones y sus formas interactivas, juegan un papel relevante en el marco de la integración tecnológica subregional, lo que orienta a PROCIANDINO como mecanismo de Cooperación Recíproca.

Por su parte, el reconocimiento técnico y político para la continuidad y ampliación de su Misión, crea un desafío a PROCIANDINO e implica la adecuación de su base de participación y renovados esfuerzos de los países, otorgando sus mejores capacidades y recursos, e incluyendo la vinculación concertada con la cooperación regional e internacional.

La Propuesta Técnico - Financiera de la Etapa de Consolidación está en gestiones para su viabilización, en dimensiones que responden a los elementos del planteamiento central de los países. Los progresos en este sentido se concretarán profundizando los esfuerzos coordinados de los países y de la cooperación internacional vinculada a la Misión de PROCIANDINO.

Ante las alternativas de recursos externos y los diferentes grados de accesibilidad para su consecución, los países y los mecanismos internacionales en esfuerzos compartidos; disponen de vías no competitivas y capacidades técnicas y políticas en favor de la Propuesta.

El Plan de Trabajo del Séptimo Año, PROCIANDINO - Segunda Etapa (enero - diciembre/93), se concibe como un período de transición y de sostenibilidad del Programa Cooperativo, para afianzar los elementos de su nueva Misión y avanzar en los procesos de cooperación técnica recíproca, fortalecidos por su intermedio.

B. SINTESIS DEL PLAN. Programación del Séptimo Año, PROCIANDINO - Segunda Etapa. (enero - diciembre/93).

El Plan de Trabajo para el Séptimo Año se respalda en los acuerdos y recomendaciones de la Undécima Reunión Ordinaria de la Comisión Directiva, que además involucra como antecedente el Undécimo Informe Semestral de Progreso Ampliado (período abril - diciembre/92) y el Informe de la Misión de Evaluación Externa de Logros e Impactos Económicos de la Primera Etapa de PROCIANDINO.

Este Plan se presenta en forma resumida en un único volumen que comprende tres secciones: **Introducción, Resumen Ejecutivo, y Dirección y Administración.**

La **Introducción** presenta una descripción del Programa Cooperativo, señalando los antecedentes de su creación, objetivos, estrategias y la estructura organizacional. Se destacan los elementos técnicos de la Primera Etapa y su ampliación para la Etapa de Consolidación.

El **Resumen Ejecutivo** refiere una síntesis de la ejecución del Programa Cooperativo desde su inicio (abril/87 - diciembre/92), incluyendo los impactos y logros; así como la proyección de PROCIANDINO en la década de los años 90, con sus implicaciones técnico - políticas para la Etapa de Consolidación.

De conformidad con los acuerdos de la Undécima Reunión Ordinaria de la Comisión Directiva, se programaron actividades de cooperación tecnológica recíproca, asesoramientos y adiestramiento; orientadas fundamentalmente a la viabilización de la estrategia de la Etapa de Consolidación, así como a la continuidad y adecuación de los avances en la acción cooperativa alcanzados en la Primera Etapa en el campo de la investigación y el fortalecimiento institucional. En anexo se presenta un Resumen de las Actividades Técnicas del Plan de Trabajo del Séptimo Año (Anexo No. 5).

De la misma manera, se incluyen las actividades de transferencia de tecnología y comunicación, dirigidas específicamente a intensificar la difusión tecnológica por medio de los Sistemas de Información Tecnológica, las publicaciones e intercambio de germoplasma.

La **Dirección y Administración** comprende las Reuniones de la Comisión Directiva y las actividades de coordinación y seguimiento por parte de la Secretaría Ejecutiva. Además, presenta los recursos administrativos y presupuestarios para la gestión del Programa Cooperativo (Anexo No. 5).

En su contexto global, el Plan de Trabajo para 1993 ha sido formulado en consideración los enfoques de PROCIANDINO en su Etapa de Consolidación. Prevalcen los lineamientos acordados por la Comisión Directiva y complementados con los elementos del Operativo del IICA aprobados para ese período. Se dispone de recursos cuotas del Instituto; los aportes en efectivo y bienes y servicios de los países; así como las contribuciones de los Centros Internacionales de Investigación y Organismos de Cooperación vinculados a la Misión de PROCIANDINO. Además, en el diseño del Plan fue consultado con el Equipo Técnico.

A continuación se presentan los principales lineamientos y actividades considerados en el Plan de Trabajo:

1. Actividades Técnicas de Cooperación, Asesoramiento y Capacitación

1.1. Cooperación Tecnológica Recíproca

La programación comprende tres Reuniones de Coordinación Técnica y tres Seminarios Multinacionales (Anexo No. 5), con la participación de profesionales de los países del Área Andina:

Reuniones de Coordinación Técnica

El Plan de Trabajo comprende tres Reuniones de Coordinación con la participación de los Coordinadores Internacionales, Coordinadores Nacionales y representación de organismos públicos o privados, vinculados a las áreas temáticas en discusión:

- Frutihorticultura de Exportación y Recursos Fitogenéticos (Eventos 1.1.42 y 1.1.46), en Cali - Colombia y Loja - Ecuador, respectivamente. El propósito de las reuniones es la formulación de las líneas de acción conjunta, así como la elaboración de los proyectos cooperativos y la conformación de una estrategia que viabilice la puesta en marcha de estos proyectos.
- Sistemas de Información Tecnológica (Evento 1.1.47), que tendrá lugar en Maracay - Venezuela; cuyo objetivo se orienta a la adopción de sistemas de información computarizados, para el intercambio de ofertas tecnológicas, actualización del Directorio de Profesionales e Instituciones y la Base de Datos Documentales.

Seminarios en Problemas Específicos

Se efectuarán tres Seminarios Multinacionales sobre:

- "Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Investigación Agropecuaria" (Evento 1.2.22), Quito - Ecuador. El objetivo fundamental es promover el desarrollo de capacidades especializadas para la capacitación en adopción de metodologías sobre Planificación, Seguimiento y Evaluación. Este Seminario se efectuará en colaboración con el Proyecto Regional ISNAR/BID (Fortalecimiento de la Administración de la Investigación Agropecuaria en América Latina y el Caribe) y contará con el apoyo del IICA, Instituciones Nacionales, privadas, universidades y entidades internacionales.
- "Gerencia del Cambio para la Descentralización de la Investigación Agropecuaria" (Evento 1.2.35), Ibarra - Ecuador. Está orientado a contribuir con el desarrollo en la capacidad de los procesos de descentralización de la gestión y organización institucional, en generación y transferencia de tecnología, propiciando su aplicación dentro de la gerencia del cambio. El Seminario se realizará en coordinación con el Proyecto Hemisférico del IICA (Modernización y desarrollo organizacional de Instituciones de Tecnología Agropecuaria) y participarán profesionales del IICA, ISNAR, FAO e instituciones privadas.
- "Mecanismos de Comercialización de Tecnología" (Evento 1.2.36), Caracas - Venezuela; con el propósito de identificar, analizar y desarrollar mecanismos de comercialización de tecnologías, productos, servicios y otras capacidades de los Sistemas Nacionales de Investigación, para derivar ingresos propios. El evento se llevará a cabo en concordancia con el Proyecto Hemisférico del IICA (Desarrollo Tecnológico y Competitividad del Sector Agropecuario en América Latina y el Caribe), y contará con la participación de profesionales del IICA, Instituciones Nacionales y privadas, así como de PROCISUR.

1.2. Asesoramiento en Problemas Específicos

Asesoramiento de Especialistas Nacionales

Se llevarán a cabo cinco Asesoramientos de Especialistas Nacionales (Anexo No. 5), que se especifican a continuación:

- "Mejoramiento Genético de Cultivares de Soya" (Evento 2.2.50), por parte del ICA/Colombia al CIAT/Bolivia. Efectuado en Santa Cruz y orientado al seguimiento de los avances en el proceso de selección para obtener cultivares mejorados y adaptados a las zonas actuales de producción de Bolivia. En este asesoramiento participaron investigadores del Programa Nacional de Mejoramiento de Soya de Bolivia, con la asistencia y evaluación de un especialista del ICA/Colombia.

Tendrán lugar con participación de los países de la Subregión Andina, los siguientes eventos:

- "Definición de la Capacidad Institucional en la Gerencia del Cambio" (Evento 2.2.51). Su orientación será definir mecanismos, capacidades y oportunidades de cooperación técnica recíproca en capacitación y asistencia técnica, para la descentralización de la investigación. El evento contará con la participación de directivos y líderes de los Sistemas Nacionales.
- "Identificación de la Industria Biotecnológica de la Subregión Andina" (Evento 2.2.52). El propósito es preparar un directorio de la Industria Biotecnológica de la Subregión Andina, que opere como insumo de información para las empresas e institutos que manufacturan, distribuyen y prestan servicios (información, asesoría, investigación, etc.) en el área de Biotecnología. El trabajo se ejecutará en colaboración con el Proyecto Hemisférico del IICA (Desarrollo Tecnológico y Competitividad del Sector Agropecuario en América Latina y El Caribe), y contará con la participación del sector público, privado, nacional e internacional de la Industria Biotecnológica de la Subregión.
- "Inventario de las Capacidades de Investigación en el Area Andina" (Evento 2.2.53), cuyo objetivo es conocer y mejorar el aprovechamiento de los recursos existentes en la investigación agropecuaria de la Subregión Andina. La ejecución de este evento se hará en colaboración con el Proyecto Regional IICA/BID (Apoyo a la Constitución de un Mecanismo de Consulta y Coordinación para las actividades de Investigación y Desarrollo Tecnológico Agropecuario en Latinoamérica y el Caribe), y contará con la participación del sector público, privado, nacional e internacional vinculados al tema en los países de PROCIANDINO.
- "Metodologías para la evaluación del impacto socio - económico de la tecnología" (Evento 2.2.54). Su orientación es el desarrollo de capacidades especializadas en la adopción de metodologías para la evaluación de la Investigación en la Subregión Andina. Se desarrollará en coordinación con un Proyecto Regional del IICA (Evaluación de la Tecnología Agropecuaria - EVALTEC) y participarán líderes de las áreas de Planificación de los INIA's.

Consultoría Internacional de Corto Plazo

Se coordinará una Consultoría para la "Formulación de la Propuesta del Sistema Andino de Posgrado Agropecuario", en colaboración con este propósito promovido por el IICA y OUI (Evento 2.3.21). Su objetivo es preparar una Propuesta con la identificación de prioridades, así como de estrategias operativas y financiamiento del Sistema. Se llevará a cabo en los países del Area Andina y contará con la participación de organismos de enseñanza, superior, los INIA's y otros participantes vinculados con la puesta en marcha del proyecto (Anexo No. 5).

1.3. Adiestramiento

Cursos Cortos

En términos generales, se desarrollarán cinco Cursos Cortos Nacionales (Anexo No. 5).

Cuatro de ellos corresponden al tema de la "Gerencia del Cambio para la Descentralización de la Investigación Agropecuaria", cuyo propósito es contribuir al desarrollo en la capacidad de gestión y organización institucional, para la generación y transferencia de tecnología, dentro del contexto que involucra una mayor articulación con el sector privado.

- Curso Corto Nacional (Evento 3.1.24), Cochabamba - Bolivia; con el respaldo y participación del IBTA, CIAT, Centro de Investigaciones Fitoecogenéticas de Pairumani, universidades, ONG's y otros.
- Curso Corto Nacional (Evento 3.1.25), Santafé de Bogotá - Colombia; con el apoyo y participación de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria, ICA, CENIPALMA, CENICAFE, PROCADI, universidades y otros organismos.
- Curso Corto Nacional (Evento 3.1.26), Lima - Perú; con la colaboración y asistencia del INIA, Universidad Agraria de la Molina, CONCITEC, FUNDEAGRO, ONG's y otros organismos.
- Curso Corto Nacional (Evento 3.1.28), Caracas - Venezuela; con el respaldo y participación del FONAIAP, Fundación Polar, FUSAGRI, PALMAVEN, universidades y otros.

Adicionalmente, se realizará un Curso Corto sobre "Redacción y Comunicación Científica y Técnica" (Evento 3.1.23), Quito - Ecuador. El propósito es facilitar la preparación de comunicaciones escritas y la difusión de resultados a través del medio impreso. El evento contará con la asistencia de profesionales del INIAP, PROTECA, universidades, fundaciones, ONG's, otros.

2. Transferencia de Tecnología y Comunicación

El Plan de Trabajo incluye la instrumentación, adopción y utilización progresiva en los países, de los Sistemas de Información Tecnológica y Documental formulados en PROCIANDINO: Inventario Tecnológico, Directorio de Profesionales y Bases de Datos Documentales y de Eventos. Estos instrumentos favorecerán la programación, ejecución y seguimiento del Plan y un mayor aprovechamiento de los beneficios derivados de la cooperación; garantizando la continuidad de las acciones iniciadas durante la Primera Etapa.

Con recursos de PROCIANDINO, se continuará promoviendo la utilización de la capacidad instalada para el manejo de las Bases de Datos en los países,

Igualmente, se incluye la edición y distribución de publicaciones técnicas en temas vinculados a las Redes y Subprogramas del Programa Cooperativo; además de la producción y distribución de promocionales.

El Subprograma de Transferencia de Tecnología y Comunicación desempeña un rol importante en este período, considerando los elementos estratégicos que involucran a este campo en el proceso de integración subregional. Los desafíos para desarrollar una agricultura diversificada y competitiva en la Subregión Andina, implican un reajuste a los conceptos operativos que tradicionalmente se vienen aplicando en los Sistemas de Información del proceso agroalimentario.

3. Desarrollo de Políticas, Gestión y Organización Institucional de la Investigación.

Como una acción cooperativa en la Subregión Andina, considerada dentro del marco institucional de la generación y transferencia de tecnología, reviste especial atención lo referente a la gerencia del cambio, en cuyo contexto se globalizan como elementos fundamentales, el desarrollo de políticas, gestión y organización institucional. En este sentido, la Comisión Directiva de PROCIANDINO tomó acuerdos para poner en marcha un Subprograma de Apoyo General, con los alcances mencionados anteriormente, en respaldo al desarrollo institucional de los Sistemas y Organismos Nacionales de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria,

Objetivos del Subprograma

- Promover la formulación e instrumentos de políticas tecnológicas armonizadas entre los países, que viabilicen el aprovechamiento del desarrollo tecnológica en la modernización de la agricultura, con un enfoque de sostenibilidad y de equidad, y dentro de un marco que fortalezca la competitividad, seguridad alimentaria y el desarrollo de capacidades en gestión de la investigación y transferencia de tecnología.
- Contribuir al fortalecimiento de las Instituciones Nacionales de Investigación Agropecuaria de los países participantes de PROCIANDINO y, en general, de los Sistemas de Generación y Transferencia de Tecnología, por medio de la adecuación de instrumentos de planificación, programación, seguimiento y evaluación, con el propósito de hacer más eficiente la gestión en el uso de las capacidades públicas y privadas, nacionales e internacionales.
- Contribuir al diseño y adopción de modelos descentralizados institucionales y organizacionales de investigación y transferencia de tecnología, acorde con las nuevas prioridades orientadas a un desarrollo agropecuario sostenible y al aprovechamiento del potencial de los nuevos avances científicos, en particular las nuevas agrobiotecnologías.
- Mejorar la eficacia y eficiencia de la investigación y transferencia de tecnología, mediante la instrumentación de mecanismos de cooperación técnica recíproca y en atención a los diferentes tipos de usuarios, dentro de un contexto de economías en progresiva apertura y de los esfuerzos de integración en curso.

Desarrollo de Actividades

El subprograma y los proyectos se desarrollarán con un enfoque orientado a la formación de una Red integrada por las capacidades nacionales instaladas en los cinco países de la Subregión Andina, bajo la coordinación de las Instituciones Nacionales de Investigación Agropecuaria: IBTA - Bolivia, ICA - Colombia, INIAP - Ecuador, INIA - Perú y FONAIAP - Venezuela. A nivel regional y multinacional, las actividades se vinculan al IICA, ISNAR, FAO y Centros Internacionales de Investigación.

La acción cooperativa se realizará dentro de los siguientes componentes:

- a. Diseño de políticas tecnológicas con alcance a temas como: Patrones tecnológicas para lograr un desarrollo agropecuario sostenible y la conservación de los recursos naturales; desarrollo de la tecnología como elemento fundamental para el fortalecimiento de la competitividad de la agricultura; vínculos entre los sectores público y privado; incorporación de las nuevas biotecnologías; comercialización y negociación tecnológica de tecnologías; derechos de propiedad intelectual; bioseguridad; desarrollo de recursos humanos; por ejemplo, la armonización de políticas tecnológicas en cuanto a los derechos de obtentores de materiales vegetales y biotecnológicos.

- b. **Gestión y organización de la investigación en temas como instrumentación de políticas enunciadas en el componente anterior; planificación, seguimiento y evaluación de la investigación; descentralización institucional de la investigación: diseño y mecanismos para la adopción de nuevos modelos institucionales; generación y captación de recursos financieros; por ejemplo: vinculación permanente al Proyecto IICA/BID, sobre mecanismos para establecimiento de Prioridades regionales; Proyecto ISNAR/BID sobre la capacitación de capacitadores en planificación, seguimiento y evaluación.**
- c. **Fomento y promoción a la integración tecnológica en temas como: Nuevas oportunidades para la cooperación recíproca; facilitación de la concertación entre los países en la definición de prioridades para la acción conjunta; implementación de redes que surjan del interés de los países; por ejemplo, Sistema Andino de Posgrado Agropecuario, Sistemas de Información Tecnológica, Inventario Tecnológico, Base de Datos de información institucional**

Se promoverá una estrecha relación con otros organismos nacionales de investigación públicos y privados, Centros Internacionales e instituciones de cooperación técnica y financiera, bilaterales e internacionales, que operan en la Subregión, incluyendo la JUNAC. Ampliado a otros programas cooperativos como PROCISUR, PROCITROPICOS, Granos Básicos.

Los eventos técnicos se incluirán dentro de los Planes de Trabajo aprobados por la Comisión Directiva y definidos en las reuniones técnicas. En su ejecución participarán las capacidades técnicas de los países, el IICA y otros organismos de la Cooperación Técnica como FAO, ISNAR y Centros Internacionales.

En las acciones participarán por los países diferentes estamentos de dirección institucional a nivel central y regional, líderes de Programas Nacionales y de proyectos. Además, responsables de acciones que involucran administración de recursos humanos y financieros.

Se realizarán las actividades de transferencia horizontal de tecnología y capacitación; asistencia técnica; documentación e información; y la preparación de estudios especiales, como es el caso de los diagnósticos estratégicos e investigaciones metodológicas.

En un contexto global, el temario comprende entre otros, el diseño, adopción y evaluación de modelos de organización y administración con énfasis en la descentralización; comercialización y negociación tecnológica; generación y captación de ingresos propios; articulación nacional e internacional de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria con el sector de ciencia y tecnología de la sociedad civil; y el desarrollo de recursos humanos. Incluirá también un sistema de información y documentación, y estudios especiales en el campo de su referencia.

3.1. Armonización de políticas tecnológicas

Por las resoluciones de los Ministros de Agricultura del Grupo Andino en Bolivia, y a nivel hemisférico por la Junta Interamericana de Agricultura, JIA, en Madrid; PROCIANDINO amplía su Misión para contribuir como foro a la armonización de políticas tecnológicas agropecuarias en el Area Andina, en apoyo de los mismos gobiernos y a las actividades de la Junta del Acuerdo de Cartagena, JUNAC.

Esta nueva responsabilidad tiene especial significado, por un lado por la confianza depositada en PROCIANDINO como mecanismo de integración tecnológica y por otro, porque conlleva a un mayor esfuerzo y ajustes estructurales del Programa Cooperativo para instrumentar la ejecución del mismo.

Entre las tareas más importantes de este proceso se destaca la realización de un análisis del estado de arte en la formulación de políticas tecnológicas agropecuarias de los países, identificando puntos de convergencia y necesidades de uniformización en las metodologías de su formulación. Asimismo, se requiere desarrollar mecanismos de consulta y estudio de asuntos específicos, conducentes a facilitar la fijación de prioridades conjuntas y la armonización en el diseño de políticas y normativas alrededor de la innovación tecnológica.

Alcanzar lo anterior demanda una renovada voluntad de los países en aportar sus mejores elementos y recursos y que, en el seno de PROCIANDINO, se formule participativamente un programa de trabajo para incorporar, cuando sea del caso, cooperación técnica y financiera externa.

Como temas indicativos a abordarse con prontitud, por estar íntimamente ligados a la apertura económica y la integración, son los referidos al conocimiento y manejo de los recursos naturales; a la liberación y patentamiento de materiales modificados genéticamente por métodos convencionales o con el uso de nuevas biotecnologías; así como la libre circulación de recursos tecnológicos en la zona de libre comercio. Discusiones alrededor de la protección vegetal, bioseguridad, desarrollo biotecnológico de insumos agropecuarios serán, entre otros, temas a incluir en una agenda que concierten los países con el apoyo de la cooperación internacional, dentro del marco de PROCIANDINO.

En el área de Bioseguridad, un primer paso sería la adecuación de las bases legales que regulen y faciliten el proceso de transferencia. En ese sentido, los estatutos legales sobre protección a la propiedad de los organismos modificados en el medio ambiente, deben renovarse o crearse si no existen. A nivel nacional sería deseable establecer los comités de bioseguridad, integrados por funcionarios de los organismos reguladores y científicos. Estos comités deben sentar las bases para, a muy corto plazo, redactar los proyectos de normas a ser considerados por los respectivos gobiernos. A nivel regional, sería deseable crear mecanismos que permitan la armonización de estas normas conjuntamente con las de los países industrializados; por supuesto, sin dejar de considerar las peculiaridades de cada país en particular. PROCIANDINO sería para los países afiliados al Pacto Andino, el órgano con más posibilidades de éxito en el manejo de este proceso de armonización; con la ventaja que podría ampliar el ámbito de acción con la ayuda del IICA, trabajando en asociación con los otros programas similares del sub-continente (PROCISUR y PROCTROPICOS).

En estas acciones, debe aprovecharse la buena disposición de los organismos gubernamentales de los países industrializados, en prestar asesoría en base a sus experiencias en el manejo de asuntos similares".

3.2. Gerencia del Cambio y Descentralización de la Investigación

En la dinámica de modernización y ajuste de los INIA's y, consecuentemente, de los Sistemas Nacionales de Investigación en la Subregión Andina, los procesos de descentralización toman un interés relevante. Especialmente porque en la investigación agropecuaria se presentan especificidades que ameritan un tratamiento diferenciado; por ejemplo, si consideramos las diferentes orientaciones institucionales y tipos de investigación que se enfocan. En este caso, el manejo de mecanismos e instrumentos de gestión resultaría útil a personas con responsabilidades directivas y gerenciales o en actividades afines, o en el entorno de las entidades u organizaciones que realizan la investigación, o simplemente, para investigadores y otras personas interesadas en esta área.

Dentro de este contexto, se pretende aumentar la conciencia y conocimientos sobre los procesos de descentralización de la Investigación Agrícola en la Subregión Andina, y propiciar destrezas para la conducción de los mismos dentro de la gerencia del cambio.

En las actividades técnicas programadas que involucren diagnósticos y capacitación, está previsto emplear un concepto de descentralización que tome en cuenta tres dimensiones o intencionalidades principales; por ejemplo, a. desconcentración y/o delegación para decisiones importantes desde los estamentos centrales; b. participación de la clientela y actores externos en los procesos de decisión, así como los entes internos y estamentos concentrados; y c. interacción interinstitucional y de trabajo que supere la brecha entre el sector público y privado, Como elementos generales, estos conceptos son aplicables a nivel de país en el Sistema Nacional de Investigación Agrícola y a las instituciones involucradas.

Para contribuir al desarrollo de capacidades en los países dentro del campo de la descentralización, se ha considerado el apoyo de organismos internacionales o regionales como IICA, FAO, ISNAR y la vinculación entre los PROCI's. Un análisis de la situación de los países dentro de una estrategia de capacitación, permitirá cubrir los siguientes aspectos:

- Estado del interés y de la voluntad política del país según los actores, respecto a la descentralización de la Investigación Agrícola a nivel del Sistema Nacional y de los INIA's.
- Descripciones de los avances realizados en los reacomodos institucionales. Diferencias según tipos o modalidades de investigación y relación con la transferencia de los resultados.
- Dificultades y problemas derivados de esos procesos, y sus posibles orígenes.
- Mecanismos de coordinación, comunicación y retroalimentación para la descentralización institucional.
- Proyecciones y anticipaciones para el desarrollo del proceso de descentralización y las estrategias que han resultado ventajosas.

3.3. Mecanismos de Prioridades y Sistemas de Seguimiento y Evaluación de la Investigación

- *Convenio IICA - BID. Programa para la identificación de prioridades y mecanismos de coordinación y gestión de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico agropecuario a nivel regional.*

Tiene como objetivos el diseño de los mecanismos para fijar prioridades y administración de proyectos; determinar lineamientos para inversiones en investigación; y diseñar elementos de articulación de los sistemas nacionales e internacionales, sobre una base de prioridades derivadas de los países,

PROCIANDINO como mecanismo de cooperación técnica recíproca en la Subregión Andina, contribuirá con el cumplimiento de los objetivos y metas del Proyecto IICA/BID. En este sentido, dará acceso a la información y documentación técnica e institucional acumulada, y favorecerá la coordinación de acciones entre los países, para el estudio del caso Area Andina.

- Convenio ISNAR - BID. Fortalecimiento de la Administración de la Investigación Agropecuaria en América Latina y el Caribe.

Su objetivo general es contribuir mediante capacitación en la planeación, seguimiento y evaluación de los sistemas de investigación agropecuaria en la Región.

ISNAR organizó dos eventos en noviembre y junio de 1992, en Santafé de Bogotá, donde conjuntamente con el IICA se realizó un taller de planeación del proyecto. Posteriormente en octubre, en México, con INIFAP y el CIMMYT se trabajó en la presentación de resultados del estudio de catorce casos en la Región.

PROCIANDINO aportará la capacidad de coordinación y como mecanismo de cooperación técnica recíproca, para la realización de eventos de capacitación de capacitadores en Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Investigación en la Subregión Andina.

En el desarrollo de ambos convenios, PROCIANDINO desempeña un papel relevante como foro subregional de concurrencia de los sistemas nacionales de generación y transferencia de tecnología agropecuaria en la Subregión Andina.

3.4. *Sistema Andino de Posgrado Agropecuario*

En respaldo a las acciones iniciadas por el IICA y la Organización Universitaria Interamericana, OUI, respecto a la creación de este Sistema, está previsto continuar accionando en el Plan de Trabajo Participativo que se actualizó en octubre de 1992. Este Plan está respaldado inicialmente en la "Memoria Declaratoria de Intención", puesta en conocimiento de la Comisión Directiva de PROCIANDINO oportunamente. Durante este período está previsto mediante una consultoría, preparar una propuesta con los mecanismos de acción del Sistema y las líneas de acción, actividades prioritarias y las fuentes potenciales de financiamiento.

La complementación de esfuerzos de los Sistemas de Capacitación Universitaria y los INIA's de la Subregión Andina, derivarán los elementos básicos para la formulación del Sistema Andino de Posgrado.

Resultados e Impactos esperados

Políticas tecnológicas y descentralización administrativa, especialmente en los aspectos de protección intelectual, bioseguridad, sostenibilidad de la base de los recursos naturales, comercialización de tecnologías apropiables, desarrollo de recursos humanos en ciencia y tecnología, prioridades de investigación, esquemas participativos de la vinculación entre el sector público y privado.

Capacidades institucionales mejoradas con base a la utilización de planes estratégicos, programas y proyectos más eficientes en el cumplimiento de los objetivos institucionales y el empleo de recursos y capacidades disponibles.

Recursos humanos capacitados para promover la gerencia del cambio institucional, contándose con estamentos directivos, técnicos y administrativos que ofrezcan una mayor respuesta de gestión en generación y transferencia de tecnología.

Sistemas de información adecuados y orientados a facilitar el proceso de toma de decisiones, para la instrumentación de políticas y en general, para la gerencia del cambio.

Establecido un foro institucionalizado que posibilita el análisis e intercambio de experiencias sobre organización y administración de la investigación y transferencia de tecnología entre las

Instituciones Nacionales, para la determinación de prioridades y posiciones conjuntas subregionales en temas estratégicos.

Formalizadas nuevas redes de cooperación recíproca en temas comunes y prioritarios a nivel subregional, que vigoricen la integración tecnológica.

Como beneficiarios del Subprograma Desarrollo de Políticas, Gestión y Organización Institucional de la Investigación, se incluyen las Instituciones Nacionales de Investigación Agropecuaria de la Subregión Andina, con alcance a otras instituciones públicas y privadas de los Sistemas Nacionales de Investigación Agropecuaria de los países participantes.

4. Consolidación de nuevas Redes y Programas Regionales de Investigación

4.1. Red Andina de Recursos Fitogenéticos - REDARFTT

Las capacidades nacionales con el respaldo de IBPGR, definirán la estrategia y formulación de los proyectos cooperativos de la Red. Además, identificarán los mecanismos para alcanzar la más amplia participación pública y privada, nacional e internacional de los organismos vinculados a sus propósitos.

4.2. Red Andina de Frutihorticultura de Exportación

Se continuará con el propósito establecido inicialmente de formular los diagnósticos nacionales de investigación y producción, por parte de los Equipos Técnicos interinstitucionales en los países. En una reunión subregional con participación de los países, se fijarán los lineamientos de acción cooperativa a nivel subregional, derivándose un plan de trabajo con una estrategia que oriente a la consolidación del diagnóstico subregional de investigación y producción; desarrollo de los proyectos cooperativos de investigación; incorporación formal del IRFA/CIRAD al mecanismo de la Red; y estrategias para viabilizar recursos.

4.3. Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología en Ecosistemas Frágiles Andinos

El IICA inició un proceso de consulta para la formulación de una Propuesta orientada a crear un Programa de Investigación para Ecosistemas Frágiles Andinos, con especial interés para Bolivia, Ecuador y Perú, y alcance a Colombia y Venezuela. Esta tarea se enmarca en la recomendación No. 11 de la Conferencia Interamericana de Agricultura realizada en Madrid, en septiembre pasado.

PROCIANDINO seguirá contribuyendo, a través de los INIA's y otros organismos nacionales y regionales, en la preparación de la Propuesta señalada anteriormente.

5. Acción coordinada con PROCITROPICOS y PROCISUR

Con PROCITROPICOS se proseguirán los vínculos a través de la Secretaría Ejecutiva, a propósito de definir los campos de acción los campos de acción conjuntos y complementarios en los subprogramas y redes de investigación. Especialmente se compartirán estrategias en la viabilización de recursos dirigidos a acciones que defina la Comisión Directiva.

Con PROCISUR se mantendrá un contacto permanente de intercambio de información de orden técnico - científico, y en cuanto a los mecanismos y estrategias que proyecten al Programa Cooperativo dentro del proceso de integración y desarrollo institucional.

6. Coordinación de acciones con Oficinas del IICA y organismos nacionales, para la acción de PROCIANDINO en los países.

En el contexto de los acuerdos de la Comisión Directiva, las recomendaciones de la Misión de Evaluación Externa de Logros e Impactos de PROCIANDINO, Primera Etapa y de la reciente Evaluación de las Acciones del IICA en el Ecuador; se presenta como un desafío inmediato la intensificación de sus actividades a nivel de los países con una amplia participación de los entes públicos y privados que conforman los Sistemas Nacionales de Investigación y Transferencia de Tecnología.

Este fortalecimiento del componente nacional de PROCIANDINO, profundizando el apoyo a las Redes creadas o por crearse en el nivel subregional; propiciará un ambiente más adecuado para viabilizar recursos locales y acrecentar un impacto favorecedor a la cooperación técnica recíproca.

Adicionalmente, esa orientación permitirá concertar esfuerzos del IICA, las Instituciones Nacionales de Investigación Agropecuaria, universidades, corporaciones y otros organismos a nivel de los países.

DIRECCION Y ADMINISTRACION

1. Reuniones de Comisión Directiva

El Plan Trabajo incluye la Undécima Reunión Ordinaria de la Comisión Directiva realizada en Cartagena, y la Duodécima Reunión a celebrarse en Cochabamba (Anexo No. 5). El objetivo es analizar y definir las estrategias para la orientación de la Etapa de Consolidación del Programa Cooperativo, frente a los retos de la integración tecnológica y las realidades financieras de los Sistemas Nacionales y la cooperación internacional, para su debida atención. Adicionalmente, concretar los mecanismos de coordinación entre la Comisión Directiva, el IICA, los Centros y Organismos Internacionales, y demás estamentos involucrados en el proceso de viabilización de recursos financieros.

2. Dirección del Programa Cooperativo

El objetivo de la actividad está a cargo del Secretario Ejecutivo, y su función es supervisar y dar un seguimiento permanente a la orientación del Programa; igualmente, realizar las gestiones concordantes con las decisiones de la Comisión Directiva. Además, formular observaciones críticas para su buena marcha, elaborar los informes y demás documentos, y responsabilizarse por la conformación de los Planes de Trabajo y su ejecución dentro de las normas del IICA y los términos del Convenio con los países.

Por otra parte, la Secretaría Ejecutiva del Programa Cooperativo vela por el funcionamiento del apoyo administrativo y secretarial en la sede en Quito - Ecuador, y coordina con las Oficinas del IICA en los países y la Sede Central en Costa Rica, el soporte administrativo y logístico a PROCIANDINO.

La creación de un mecanismo institucional o Consejo Consultivo conformado por los Directores de Investigación o sus equivalentes en las Instituciones Nacionales de Investigación participantes de PROCIANDINO, vigorizaría este accionar al menos con una reunión anual.

3. Presupuesto

El Plan incluye un Programa - Presupuesto respaldado por disponibilidades de recursos financieros, que se originan de los aportes efectivos y en bienes y servicios de los países y del Operativo aprobado por el IICA con recursos cuota.

ANEXOS

ANEXO No. 1

COMISION DIRECTIVA

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES DE INVESTIGACION PARTICIPANTES DE PROCIANDINO.

INSTITUTO BOLIVIANO DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA - IBTA

José Salinas
Director General del IBTA
Av. Camacho 1471
Cajón Postal 5783
La Paz, Bolivia
FAX: 591-2-370883

CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA

Juan Manuel Ramírez
Director Ejecutivo (E) de
la Corporación Colombiana de
Investigación Agropecuaria
Apartado Aéreo 151123, Eldorado
Santafé de Bogotá, Colombia
FAX: 571-2854351

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS - INIAP

Jaime Tola
Director General del INIAP
Casilla 2800
Quito, Ecuador
FAX: 5932-504240

INSTITUTO NACIONAL AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL - INIAA

Alfonso Cerrate
Jefe del INIAA
Est. Exp. Agraria la Molina
Av. La Universidad S/N
Lima (La Molina), Perú
FAX: 5114-361282

FONDO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS (FONAIAP)

Carlos Machado A.
Gerente General del FONAIAP
Apartado 2103
Maracay 2101, Venezuela
FAX: 5843-831423

ANEXO No. 2

EQUIPO TECNICO

SECRETARIO EJECUTIVO, COORDINADORES INTERNACIONALES, NACIONALES, DE ENLACE Y ESPECIALISTAS DE PROCIANDINO.

SECRETARIO EJECUTIVO

Nelson Rivas V.
PROCIANDINO
Av. Marina de Jesús 147
y La Pradera
Apartado Postal 17-03-00-201
Quito, Ecuador
FAX: 5932-563172

COORDINADORES INTERNACIONALES

Leguminosas

Mario Lobo
Coordinador Internacional
Corporación Colombiana de
Investigación Agropecuaria/
PROCIANDINO
CRI - La Selva
Apartado Aéreo 100
Rionegro (Antioquia), Colombia
FAX: 574-5370146

Maíz

Ricardo Sevilla
Coordinador Internacional
INIAA/PROCIANDINO
C/O IICA
Apartado 14-0185
Lima, Perú
FAX: 5114-428105

PRACIPA

Gino Aguirre
Coordinador Internacional
PRACIPA
IBTA/PROCIANDINO
Casilla 4285
Cochabamba, Bolivia
FAX: 59142-45708/48111

Oleaginosas

Asdrúbal Díaz Q.
Coordinador Internacional
FONAIAP/PROCIANDINO
Est. Exp. Monagas
Apartado Postal 184
Maturín, Venezuela
TELEX: 91227 FIAEM - VC

Manejo y Conservación de Suelos

Edgar Amézquita C.
Coordinador Internacional
Corporación Colombiana de
Investigación Agropecuaria/
PROCIANDINO
Apartado Aéreo 151123 Eldorado,
Santafé de Bogotá, Colombia
FAX: 572-2673013

Recursos Fitogenéticos

Daniel Debouck
Coordinador Internacional
IBPGR
PROCIANDINO
C/O CIAT
Apartado Aéreo 6713
Cali, Colombia
FAX: 5723-647243

Frutiborticultura de Exportación

Desarrollo de Políticas, Gestión y Organización Institucional de la Investigación.

Transferencia de Tecnología y Comunicación

Simón Arenas
Coordinador Internacional
FONAIAP/PROCIANDINO
Apartado 2108 - -
Maracay 2101, Venezuela
FAX: 5843-831423

COORDINADORES ASOCIADOS DE LOS CENTROS INTERNACIONALES

Leguminosas

Rogelio Lépiz
Coordinador Asociado
PROCIANDINO
CIAT
Apartado Postal 2600
Quito, Ecuador
FAX: 5932-500316

Mafz

Shivaji Pandey
Coordinador Asociado
PROCIANDINO
CIMMYT
Apartado Aéreo 6713
Cali, Colombia
FAX: 5723-647243

PRACIPA

Oscar Hidalgo
Coordinador Asociado
PROCIANDINO
CIP
Centro Internacional de la Papa
P.O. Box 5969
Lima, Perú
FAX: 5114-351570

COORDINADORES NACIONALES

Bolivia

BOLIVIA

Leguminosas

Juan Herbas
Coodinador Nacional
IBTA/PROCIANDINO
Cajón postal 5783
La Paz, Bolivia
FAX: 5912-370883

Maíz

Gonzálo Avila
Coordinador Nacional
IBTA-CIFP/PROCIANDINO
Apartado Postal 128
Cochabamba, Bolivia
TELEX: 6273 PORTALES BV

PRACIPA

Gino Aguirre
Coordinador Nacional
PRACIPA
IBTA/PROCIANDINO
Casilla 4285
Cochabamba, Bolivia
FAX: 59142-45708/48111

Oleaginosas

Juvenal Barriga
Coordinador Nacional
IBTA/PROCIANDINO
Apartado Postal 49
Yacuiba, Bolivia
TELEFONO: 5912-861561/329291

Manejo y Conservación de Suelos

Florencio Zambrana
Coordinador Nacional
IBTA/PROCIANDINO
Cajón Postal 5783
La Paz, Bolivia
FAX: 5912-370883

Recursos Fitogenéticos

Bolivia/Colombia

Gualberto Espíndola
Coordinador Nacional
IBTA/PROCIANDINO
Cajón Postal 5783
La Paz, Bolivia
FAX: 5912-370883

Frutiborticultura de Exportación

María Antonieta Rivero
Coordinadora Nacional
IBTA/PROCIANDINO
Cajón Postal 5783
La Paz, Bolivia
FAX: 5912-370883

Desarrollo de Políticas, Gestión y Organización Institucional de la Investigación

Florencio Zambrana
Coordinador Nacional
IBTA/PROCIANDINO
Cajón Postal 5783
La Paz, Bolivia
FAX: 5912-370883

Transferencia de Tecnología y Comunicación

José Cortez
Coordinador Nacional
IBTA/PROCIANDINO
Cajón Postal 5783
La Paz, Bolivia
FAX: 5912-370883

COLOMBIA

Leguminosas

Mario Lobo
Coordinador Nacional
Corporación Colombiana de
Investigación Agropecuaria/
PROCIANDINO
CRI - La Selva
Apartado Aéreo 100
Rionegro (Antioquia), Colombia
FAX: 574-5370146

Meta

José Dilmer Moreno
Coordinador Nacional
Corporación Colombiana de
Investigación Agropecuaria/
PROCIANDINO
Apartado Aéreo 151123, Eldorado
Santafé de Bogotá, Colombia
FAX: 571-2854351

PRACIPA

Pedro Corzo
Coordinador Nacional
PRACIPA
Corporación Colombiana de
Investigación Agropecuaria/
PROCIANDINO
Apartado Aéreo 151123, Eldorado
Santafé de Bogotá, Colombia
FAX: 571-2854351

Olecinosas

Señor
Guillermo Riveros
Coordinador Nacional
Corporación Colombiana de
Investigación Agropecuaria/
PROCIANDINO
Apartado Postal 2011
Villavicencio - Meta, Colombia
TELEFONO: 33818

Manejo y Conservación de Suelos

Edgar Amézquita C.
Coordinador Nacional
Corporación Colombiana de
Investigación Agropecuaria/
PROCIANDINO
Apartado Aéreo 151123, Eldorado
Santafé de Bogotá, Colombia
FAX: 571-2673013

Recursos Fitogenéticos

Luz Marina Reyes
Coordinadora Nacional
Corporación Colombiana de
Investigación Agropecuaria/
PROCIANDINO
Apartado Aéreo 151123, Eldorado
Santafé de Bogotá, Colombia
FAX: 571-2673013

Frutiborticultura de Exportación

Raúl Salazar
Coordinador Nacional
Corporación Colombiana de
Investigación Agropecuaria/
PROCIANDINO
Apartado Aéreo 233
Palmira - Valle, Colombia
FAX: 923-585970

Desarrollo de Políticas, Gestión y Organización Institucional de la Investigación.

Gustavo Jaller
Coordinador Nacional
Corporación Colombiana de
Investigación Agropecuaria/
PROCIANDINO
Apartado Aéreo 151123, Eldorado
Santafé de Bogotá, Colombia
FAX: 571-2673013

Transferencia de Tecnología y Comunicación

Luis E. Cháves
Coordinador Nacional
Corporación Colombiana de
Investigación Agropecuaria/
PROCIANDINO
Apartado Aéreo 151123, Eldorado
Santafé de Bogotá, Colombia
FAX: 571-2854351

ECUADOR -

Ecuador

Leguminosas

Eduardo Peralta
Coordinador Nacional
INIAP/PROCIANDINO
Est. Exp. Santa Catalina
Apartado Postal 340
Quito, Ecuador
FAX: 5932-504240

Maíz

Mario Caviedes
Coordinador Nacional
INIAP/PROCIANDINO
Administración Central
Casilla 2600
Quito, Ecuador
FAX: 5932-504240

PRACIPA

Iván Reinoso
Coordinador Nacional
PRACIPA
INIAP/PROCIANDINO
Est. Exp. Santa Catalina
Apartado Postal 340
Quito, Ecuador
FAX: 5932-504240

Oleaginosas

Ricardo Guamán J.
Coordinador Nacional
INIAP/PROCIANDINO
Est. Exp. Boliche
Apartado Postal 09-01-7069
Guayaquil, Ecuador
FAX: 5932-504240

Manejo y Conservación de Suelos

Juan Córdova
Coordinador Nacional
INIAP/PROCIANDINO
Est. Exp. Santa Catalina
Apartado Postal 340
Quito, Ecuador
FAX: 5932-504240

Recursos Fitogenéticos

Ecuador

Jaime Estrella -
Coordinador Nacional
INIAP/PROCIANDINO
Est. Exp. Santa Catalina
Apartado Postal 340
Quito, Ecuador
FAX: 5932-504240

Frutihorticultura de Exportación

Juan León
Coordinador Nacional
INIAP/PROCIANDINO
Administración Central
Casilla 2600
Quito, Ecuador
FAX: 5932-504240

Desarrollo de Políticas, Gestión y Organización Institucional de la Investigación.

Julio Palomino
Coordinador Nacional
INIAP/PROCIANDINO
Administración Central
Casilla 2600
Quito, Ecuador
FAX: 5932-504240

Transferencia de Tecnología y Comunicación

Vicente Noboa
Coordinador Nacional
INIAP/PROCIANDINO
Administración Central
Casilla 2600
Quito, Ecuador
FAX: 5932-504240

PERU

Perú

Leguminosas

Angel Valladolid
Coordinador Nacional
INIA/PROCIANDINO
Est. Exp. Agraria La Molina
Av. La Universidad S/N
Lima (La Molina), Perú
FAX: 5114-361282

Maíz

Luis Narro
Coordinador Nacional
INIA/PROCIANDINO
Apartado Postal 280
Cajamarca, Perú
FAX: 5144-923648

PRACIPA

Valeriano Huanco
Coordinador Nacional
PRACIPA
INIA/PROCIANDINO
Est. Exp. La Molina
Av. La Universidad S/N
Lima (La Molina), Perú
FAX: 5114-367460

Oleaginosas

José Morales González
Coordinador Nacional
INIA/PROCIANDINO
Est. Exp. El Chira
Av. Cayetano Heredia 402
Castilla - Piura, Perú
FAX: 5174-321111

Manejo y Conservación de Suelos

Justino Velásquez M.
Coordinador Nacional
INIA/PROCIANDINO
Est. Exp. Agraria La Molina
Av. La Universidad S/N
Lima (La Molina), Perú
FAX: 5114-361282

Recursos Fitogenéticos

Eyla Velasco
Coordinadora Nacional
INIA/PROCIANDINO
Est. Exp. Agraria La Molina
Av. La Universidad S/N
Lima (La Molina), Perú
FAX: 5114-361282

Frutihorticultura de Exportación

José Luis Alvarez
Coordinador Nacional
INIA/PROCIANDINO
Est. Exp. Agraria La Molina
Av. La Universidad S/N
Lima (La Molina), Perú
FAX: 5114-361282

Desarrollo de Políticas, Gestión y Organización Institucional de la Investigación

José González Isern
Coordinador Nacional
INIA/PROCIANDINO
Est. Exp. Agraria La Molina
Av. La Universidad S/N
Lima (La Molina), Perú
FAX: 5114-361282

Transferencia de Tecnología y Comunicación

Antonio Manrique
Coordinador Nacional
INIA/PROCIANDINO
Est. Exp. Agraria La Molina
Av. La Universidad S/N
Lima (La Molina), Perú
FAX: 5114-367460

VENEZUELA

Venezuela

Leguminosas

Simón Ortega
Coordinador Nacional
FONAIAP/PROCIANDINO
CENIAP
Apartado Postal 4653
Maracay 2101, Venezuela
FAX: 5843-454320

Mafz

Arnoldo Bejarano
Coordinador Nacional
FONAIAP/PROCIANDINO
CENIAP
Apartado Postal 4653
Maracay 2101, Venezuela
FAX: 5843-454108

PRACIPA

Eduardo Ortega
Coordinador Nacional
PRACIPA
FONAIAP/PROCIANDINO
Campo Experimental Caripe
San Agustín de la Pica
Caripe 6210
Caripe, Venezuela
FAX: 092-51892

Oleaginosas

Carmen Amalia Rincón
Coordinadora Nacional
FONAIAP/PROCIANDINO
CENIAP
Apartado Postal 4653
Maracay 2101, Venezuela
FAX: 5843-454108

Manejo y Conservación de Suelos

Ricardo Ramírez
Coordinador Nacional
FONAIAP/PROCIANDINO
CENIAP
Apartado Postal 4653
Maracay 2101, Venezuela
FAX: 5843-454108

Recursos Fitogenéticos

Venezuela

Víctor Segovia -
Coordinador Nacional
FONAIAP/PROCIANDINO
CENIAP
Apartado Postal 4653
Maracay 2101, Venezuela
FAX: 5849-454108

Frutiborticultura de Exportación

Francisco Salcedo
Coordinador Nacional
FONAIAP/PROCIANDINO
Campo Experimental Caripe
San Agustín de la Pica
Caripe 6210
Caripe, Venezuela
FAX: 0091-413349

Desarrollo de Políticas, Gestión y Organización Institucional de la Investigación

Ventura González
Coordinador Nacional
FONAIAP/PROCIANDINO
Apartado 2103
Maracay 2101, Venezuela
FAX: 5849-831423

Transferencia Tecnología y Comunicación

Humberto Tirado S.
Coordinador Nacional
FONAIAP/PROCIANDINO
Est. Exp. Monagas
Apartado Postal 184
Maturín 6201, Venezuela
FAX: 5892-413349

COORDINADORES DE ENLACE

Florencio Zambrana
IBTA/PROCIANDINO
Cajón Postal 5783
La Paz, Bolivia
FAX: 5912-370883

Nicolás Urbina
Corporación Colombiana de
Investigación Agropecuaria/
PROCIANDINO
Apartado Aéreo 151123, Eldorado
Santafé de Bogotá, Colombia
FAX: 571-2854351

Fabián Alvarado E.
INIAP/PROCIANDINO
Administración Central
Casilla Apartado Postal 2600
Quito, Ecuador
FAX: 5932-504240

Juan Chávez
INIAA/PROCIANDINO
Est. Exp. Agraria La Molina
Av. La Universidad S/N
Lima (La Molina), Perú
FAX: 5114-361282

Simón Arenas
FONAIAP/PROCIANDINO
Apartado 2103
Maracay 2101, Venezuela
FAX: 5843-831423

ANEXO No. 3

**DIRECTORES DE CENTROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES DE INVESTIGACION
AGROPECUARIA**

CENTRO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA TROPICAL - CIAT

Gustavo Nores
Director General
CIAT
Apartado Aéreo 6713
Cali, Colombia
FAX: 5723-647243

CENTRO INTERNACIONAL DE LA PAPA - CIP

Hubert Zandstra
Director General
CIP
P. O. Box 5969
Lima, Perú
FAX: 5114-351570

CENTRO INTERNACIONAL DE MEJORAMIENTO DE MAIZ Y TRIGO - CIMMYT

Donald Winkelmann
Director General
CIMMYT
Lisboa 27, Colonia Juárez
Apartado Postal 6-641 06600
México D.F., México
FAX: 595-41069

CONSEJO INTERNACIONAL DE RECURSOS FITOGENETICOS - IBPGR

Armando Okada
Líder del Grupo de las
Américas
C/O CIAT
Apartado Aéreo 6713
Cali, Colombia
FAX: 5723-647243

INTERNATIONAL SERVICE FOR NATIONAL AGRICULTURAL RESEARCH - ISNAR

C. Bonte-Friedheim
Director General
P.O. Box 93375
2509 AJ. The Hague
The Netherlands
FAX: 3170-3819677

Douglas Horton
Project Leader
P.O. Box 93375
2509 AJ. The Hague
The Netherlands
FAX: 3170-3819677

INTERNATIONAL CENTER FOR AGRICULTURAL RESEARCH IN THE DRY AREAS - ICARDA

Nasrat Fadda
Director General
P.O. Box 5466
Aleppo, Syria
FAX: 963-21-213490

**ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y ALIMENTACION -
FAO.**

Bernard Muller - Haye
Director de Investigación
Via Delle Terme di Caracacalla
00100 Roma, Italia
FAX: 39657973152

DIRECTORES Y REPRESENTANTES DEL IICA

SEDE CENTRAL

Eduardo Trigo
Director Programa II
IICA
Apartado 55,2200
Coronado, Costa Rica
FAX: 506-294741

Luis Guillermo Parra
Director de Operaciones
del Area Andina
IICA
Apartado 55,2200
Coronado, Costa Rica
FAX: 506-294741

OFICINAS DEL AREA ANDINA

Benjamín Jara
Representante
Oficina del IICA
Apartado Postal 9142
La Paz, Bolivia
FAX: 5912-369578

Edgardo Moscardi
Representante
Oficina del IICA
Apartado Postal 14592
Santafé de Bogotá, Colombia
FAX: 571-2696039

Alex Barril G.
Representante
Oficina del IICA
Apartado Postal 17-03-00-201
Quito, Ecuador
FAX: 5932-563172

Martín Ramírez Blanco
Representante
Oficina del IICA
Apartado 14-0185
Lima 14, Perú
FAX: 5114-411711

Diego Londoño
Representante
Oficina del IICA
Apartado Postal 5345
Caracas, Venezuela
FAX: 582-5763150

ANEXO No. 4

PROCIANDINO

(abril/87 – diciembre/92)

CUADROS

Eventos/pais/subprograma

Participantes/pais/subprograma

PROCIAMDIMO
EVENTOS POR PAIS
 abril/87 - diciembre/92

ACTIVIDADES (Sub-actividades)	BOLIVIA	COLOMBIA	ECUADOR	PERU	VENEZUELA	OTROS	TOTAL
1. COOPERACION TECNOLOGICA RECIPROCA	19	24	38	21	28	3	133
1.1 Reuniones de coordinación técnica	1	3	17	4	6		31
1.2 Seminarios problemas específicos	4	8	7	3	8	3	33
1.3 Intercambio de profesionales	14	13	14	14	14		69
2. ASESORAMIENTO EN PROBLEMAS ESPECIFICOS	16	19	20	18	18	1	92
2.1 Asesoramiento de los Centros Internacionales	5	6	5	6	6		28
2.2 Asesoramiento de especialistas nacionales	8	10	11	9	7		45
2.3 Consultores Internacionales de corto plazo	3	3	4	3	5	1	19
3. ADIESTRAMIENTO	18	20	22	20	19	0	99
3.1 Cursos cortos	2	5	6	3	3		19
3.2 En servicio	8	8	9	9	8		42
3.3 Becas	8	7	7	8	8		38
4. PROYECTOS	4	5	4	4	4		21
TOTAL	57	68	84	63	69	4	345

evdic92.wq1

PROCIAMINDIMO
EVENTOS POR SUBPROGRAMA
 abril/87 - diciembre/92

SUBPROGRAMA	LEGUMINOSAS	MAIZ	PAPA	OLEAGINOSAS	T T Y C	ADMIN INV	NUEVOS	TOTAL
ACTIVIDADES (Sub-actividades)								
1. COOPERACION TECNOLOGICA RECIPROCA	23	24	23	24	16	17	6	133
1.1 Reuniones de coordinación técnica	5	5	4	5	5	1	6	31
1.2 Seminarios problemas específicos	2	3	2	3	7	16		33
1.3 Intercambio de profesionales	16	16	17	16	4			69
2. ASESORAMIENTO EN PROBLEMAS ESPECIFICOS	26	10	23	14	10	9	0	92
2.1 Asesoramiento de los Centros Internacionales	14		14					28
2.2 Asesoramiento de especialistas nacionales	9	8	8	9	9	2		45
2.3 Consultores Internacionales de corto plazo	3	2	1	5	1	7		19
3. ADIESTRAMIENTO	24	22	23	23	2	5	0	99
3.1 Cursos cortos	4	2	3	3	2	5		19
3.2 En servicio	10	12	10	10				42
3.3 Becas	10	8	10	10				38
4. PROYECTOS	5	6	5	5				21
TOTAL	78	62	74	66	28	31	6	345

evdic92.wg1

PROCIANDINO

PARTICIPANTES POR PAIS
 abril/87 - diciembre/92

PAIS	BOLIVIA	COLOMBIA	ECUADOR	PERU	VENEZUELA	OTROS	TOTAL
ACTIVIDADES (Sub-actividades)							
1. COOPERACION TECNOLOGICA RECIPROCA	180	264	285	247	247	61	1284
1.1 Reuniones de coordinación técnica	25	37	52	51	34	5	204
1.2 Seminarios problemas específicos	137	187	210	158	188	51	931
1.3 Intercambio de profesionales	18	40	23	38	25	5	149
2. ASESORAMIENTO EN PROBLEMAS ESPECIFICOS	36	89	63	73	59	3	323
2.1 Asesoramiento de los Centros Internacionales	3	23	8	21	5		60
2.2 Asesoramiento de especialistas nacionales	8	31	17	18	16		90
* 2.3 Consultores Internacionales de corto plazo	25	35	38	34	38	3	173
3. ADIESTRAMIENTO	78	120	176	102	103	21	600
3.1 Cursos cortos	60	92	156	73	83	12	476
3.2 En servicio	10	13	9	15	9	2	58
3.3 Becas	8	15	11	14	11	7	66
4. PROYECTOS	4	5	4	4	4		21
TOTAL	298	478	528	426	413	85	2228

* No se incluyen personas contactadas por el Consultor

partic92.wq1

PROCIAMINDIMO

PARTICIPANTES POR SUBPROGRAMA
abril/87 - diciembre/92

SUBPROGRAMA	LEGUMINOSAS	MAIZ	PAPA	OLEAGINOSAS	T T Y C.	ADMIN INV	NUEVOS	TOTAL
ACTIVIDADES (Sub-actividades)								
1. COOPERACION TECNOLOGICA RECIPROCA	114	131	104	175	234	497	29	1284
1.1 Reuniones de coordinación técnica	30	31	27	31	39	17	29	204
1.2 Seminarios problemas específicos	50	65	41	108	187	480		931
1.3 Intercambio de profesionales	34	35	36	36	8			149
2. ASESORAMIENTO EN PROBLEMAS ESPECIFICOS	88	31	61	73	30	40	0	323
2.1 Asesoramiento de los Centros Internacionales	31		29					60
2.2 Asesoramiento de especialistas nacionales	23	14	16	20	14	3		90
* 2.3 Consultores Internacionales de corto plazo	34	17	16	53	16	37		173
3. ADMINISTRAMIENTO	154	75	113	100	49	109	0	600
3.1 Cursos cortos	122	48	79	69	49	109		476
3.2 En servicio	16	18	14	10				58
3.3 Becas	16	9	20	21				66
4. PROYECTOS	5	6	5	5				21
TOTAL	361	243	283	353	313	646	29	2228

* No se incluyen personas contactadas por el consultor

pardic92.wq1

ANEXO No. 5

PROCIANDINO

"RESUMEN DE ACTIVIDADES TECNICAS"

PLAN DE TRABAJO DEL SEPTIMO AÑO
(enero - diciembre/1993)

PROCIAMINDINO

PLAN DE TRABAJO DEL SEPTIMO AÑO. (enero - diciembre/93)

ACTIVIDAD Y EVENTO	PROPOSITO	INDICADORES Y METAS	LUGAR Y FECHA
<p>DIRECCION Y ADMINISTRACION</p> <p>XI y XII Reuniones Ordinarias de la Comisión Directiva.</p>	<p>Evaluar y ajustar estrategias de acción para consolidar la cooperación - Segunda Etapa.</p>	<p>Instituciones Nacionales de Investigación Agropecuaria (INIA's), en conformidad con los Centros y entes Internacionales de Investigación Agrícola (CIA's), JUMAC, Representantes del sector privado y enseñanza superior, acuerdan elementos estratégicos en la Etapa de Consolidación.</p>	<p>Cartagena/ 04-05/febr. Cochabamba/ 04-05/nov.</p>

ACTIVIDAD Y EVENTO	PROPOSITO	INDICADORES Y METAS	LUGAR Y FECHA
<p>COOPERACION TECNOLOGICA RECIPROCA</p> <p>a. Reuniones de Coordinación Técnica de las Redes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Frutiborticultura de Exportación (Evento 1.1.42) - Recursos Fitogenéticos Andinos (Evento 1.1.46) - Sistemas de información tecnológica (Evento 1.1.47) 	<p>Formulación de líneas de acción conjunta, proyectos cooperativos y evaluación en el avance de los mismos.</p> <p>Adopción de sistemas de información computarizados para el intercambio de ofertas tecnológicas.</p>	<p>Equipo técnico nacional e internacional analiza los requerimientos de los países, formula y hace seguimiento a las acciones de cooperación técnica recíproca.</p>	<p>Cali/ 27-29/enero</p> <p>Loja/ 04-07/mayo</p> <p>Maracay/ 17-21/mayo</p>
<p>b. Seminarios en Problemas Específicos</p> <p>Evento Multinacional: Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Investigación Agropecuaria. (Evento 1.2.22). (**) En colaboración con el Proyecto Regional ISHAR/SID (1).</p>	<p>Promover el desarrollo de capacidades especializadas para la capacitación en adopción de tecnologías sobre Planificación, Seguimiento y Evaluación.</p>	<p>Participación de dieciocho profesionales: Días de Ecuador y dos de cada uno de los otros países. Conferencias de ISHAR, IICA, Instituciones Nacionales, privadas, universidades y entidades internacionales.</p>	<p>Quito/ septiembre</p>
<p>Evento Multinacional: Gerencia del Cambio para la Descentralización de la Investigación Agropecuaria. (Evento 1.2.35) (**) En coordinación con Proyecto Hemisférico del IICA (2).</p>	<p>Contribuir al desarrollo en la capacidad de los procesos de descentralización de la gestión y organización institucional para la generación y transferencia de tecnología, propiciando su aplicación dentro de la gerencia del cambio.</p>	<p>Participación de catorce profesionales: Seis de Ecuador y dos de cada uno de los otros países. Conferencias del IICA, ISHAR, FAO e instituciones privadas.</p>	<p>Ibarra/ 25-29/oct.</p>
<p>Evento multinacional: Mecanismos de Comercialización de Tecnología. (Evento 1.2.36). (**) En concordancia con Proyecto Hemisférico del IICA (3).</p>	<p>Identificación y desarrollo de mecanismos de comercialización de tecnologías, productos, servicios y otras capacidades de los Sistemas Nacionales de Investigación, para derivar ingresos propios.</p>	<p>Participación de dieciocho profesionales: Días de Venezuela y dos de cada uno de los otros países. Conferencias del IICA, Instituciones Nacionales y privadas, PROCISUR.</p>	<p>Caracas/ 15-19/nov.</p>

(1) "Fortalecimiento de la Administración de la Investigación Agropecuaria en América Latina y El Caribe".

(2) "Modernización y desarrollo organizacional de Instituciones de Tecnología Agropecuaria".

(3) "Desarrollo Tecnológico y Competitividad del Sector Agropecuario en América Latina y El Caribe".

ACTIVIDAD Y EVENTO	PROPOSITO	INDICADORES Y METAS	LUGAR/FECHA
<p>ASESORAMIENTOS EN PROBLEMAS ESPECIFICOS</p> <p>a. Asesoramiento de Especialistas Nacionales</p> <p>Asesoramiento de ICA/Colombia a CIAT/Bolivia en el mejoramiento genético de cultivos de soya. (Evento 2.2.50)</p> <p>Definición de la Capacidad Institucional en la Gerencia del Cambio. (Evento 2.2.51).</p> <p>Identificación de la Industria Biotecnológica de la Subregión Andina. (Evento 2.2.52).</p> <p>(**) En coordinación con el Proyecto Hemisférico del IICA y las Oficinas del IICA (3).</p> <p>Inventario de las Capacidades de Investigación en el Area Andina. (Evento 2.2.53).</p> <p>(**) En colaboración con el Proyecto Regional IICA/BIID (4).</p> <p>Metodologías para la evaluación del impacto socio - económico de la tecnología. (Evento 2.2.54)</p> <p>(**) En coordinación con Proyecto Regional del IICA (5).</p> <p>b. Consultorías Internacionales de Corto Plazo</p> <p>Formulación de la Propuesta del Sistema Andino de Posgrado Agropecuario, promovido por el IICA y la OUI. (Evento 2.3.21)</p> <p>(**) En colaboración con el Convenio IICA/OUI</p>	<p>Seguimiento a los avances en el proceso de selección para obtener cultivos mejorados y adaptados a las zonas actuales de producción de Bolivia.</p> <p>Identificación de mecanismos, capacidades y las oportunidades de cooperación técnica reciente en capacitación y asistencia técnica, para la descentralización de la investigación.</p> <p>Preparar un directorio de la Industria Biotecnológica de la Subregión Andina, como insumo de información a las empresas e institutos que manufacturan, distribuyen y prestan servicios (información, asesoría, investigación, etc.) en el área de Biotecnología.</p> <p>Conocer y mejorar el aprovechamiento de los recursos existentes en investigación agropecuaria de la Subregión Andina.</p> <p>Desarrollo de capacidades especializadas en la adopción de metodologías, para la evaluación de la investigación en la Subregión Andina.</p> <p>Mediante una consultoría preparar una Propuesta con la identificación de prioridades, estrategias operativas y financiamiento del Sistema.</p>	<p>El Programa Nacional de mejoramiento de soya de Bolivia, a través de los investigadores vinculados es asistido y evaluado por un especialista del ICA/ Colombia.</p> <p>Determinadas las oportunidades de cooperación en descentralización, para introducir elementos que mejoren la eficiencia de los Sistemas Nacionales de Investigación, se diseñan eventos de cooperación técnica recíproca, orientados a agilizar los procesos de descentralización operativa. Participan directivos y líderes de los Sistemas.</p> <p>Directorio preparado, editado y distribuido en la Subregión Andina.</p> <p>Identificadas estas capacidades, vincularlas a los mecanismos de consulta y coordinación para la toma de decisiones</p> <p>Especialistas de los países identifican y ajustan metodologías de evaluación para la preparación de eventos de capacitación de capacitadores.</p> <p>Los organismos de enseñanza superior, los INIA's y otros participantes se vinculan al proceso de identificación de prioridades, mecanismos y estrategias operativas y la formulación del presupuesto para la puesta en marcha de este proyecto.</p>	<p>Santa Cruz/ 16-20/mar.</p> <p>Area Andina/ abril-septiembre</p> <p>Area Andina/ enero-junio</p> <p>Area Andina/ abril-agosto</p> <p>Area Andina/ enero-dic.</p> <p>Area Andina/ enero-agosto</p>
<p>(3) "Desarrollo Tecnológico y Competitividad del Sector Agropecuario en América Latina y El Caribe".</p> <p>(4) "Apoyo a la Constitución de un Mecanismo de Consulta y Coordinación para las actividades de Investigación y Desarrollo Tecnológico Agropecuario en Latinoamérica y El Caribe".</p> <p>(5) "Evaluación de la Tecnología Agropecuaria (EVALTEC)".</p>			

ACTIVIDAD Y EVENTO	PROPOSITO	INDICADORES Y METAS	LUGAR Y FECHA
ADMINISTRACION			
Cursos Cortos			
Cuatro Cursos Cortos Nacionales: Descentralización de la Investigación Agropecuaria.	Contribución al desarrollo en la capacidad de gestión y organización institucional para la generación y transferencia de tecnología, dentro del contexto que involucra al sector privado.	Participación de veinte profesionales por país, para un total de ochenta, vinculados a los sistemas nacionales de investigación: públicos, privados y de la enseñanza superior.	noviembre
Perú (Evento 3.1.26)		Perú: INIA, CONCITEC, FUNDENCO, ONG's	Perú/01-02/nov.
Bolivia (Evento 3.1.24)		Bolivia: IETA, CIAT, PAIRUMAMI, Universidades, ONG's, otros.	Cochabamba/04-05/nov.
Colombia (Evento 3.1.25)		Colombia: ICA, CERIPALMA, CENICAFE, PROCADI, Universidades, otros.	Bogotá/08-09/nov.
Venezuela (Evento 3.1.28)		Venezuela: FOMAIAP, FUNDACION POLAR, POLAR, FUSAGUI, PALMARVEN, Universidades	Caracas/11-12/nov.
Curso Corto: Redacción y Comunicación Científica y Técnica. (Evento 3.1.23)	Facilitar la preparación de comunicaciones escritas y la difusión de resultados a través del medio impreso.	Participación de veinte profesionales de Ecuador (INIAF, PROTECA, universidades, fundaciones, ONG's).	Quito/19-24/abril
(**) En colaboración con Oficina IICA/Ecuador			

ACTIVIDAD Y EVENTO	PROPOSITO	INDICADORES Y METAS	LUGAR Y FECHA
<p>PROYECTOS DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA.</p> <p>Proyectos cooperativos de las Redes de Investigación en Leguminosas (frijol) y Papa FRACI-PA, financiados parcialmente con recursos de la Cooperación Técnica Suiza y el CIID, y reportes adicionales del CIAT, CIP y los países respectivamente.</p>	<p>Desarrollar investigación cooperativa para enfocar problemas comunes y prioritarios de los países de la Subregión Andina, con el aprovechamiento de las ventajas comparativas y las capacidades instaladas nacionales e internacionales.</p>	<p>En una acción concertada de los INIA's Nacionales, y otros organismos de los Sistemas Nacionales, se desarrollan actividades de investigación cooperativa, transferencia de tecnología y capacitación, cuyos resultados se presentan anualmente en reuniones técnicas subregionales.</p>	<p>Area Andina enero-diciembre</p>
<p>Intercambio de germoplasma en las Redes de Investigación.</p>	<p>Fortalecimiento de los Programas Nacionales de Investigación.</p>	<p>Los especialistas de los países vinculados a los Programas Nacionales, facilitan y reciben materiales genéticos de diferentes especies vinculados a FROCIANDINO.</p>	<p>Area Andina enero-diciembre</p>
<p>Edición de publicaciones técnicas y promocionales.</p>	<p>Divulgar las experiencias y conocimientos técnicos derivados de los Programas Nacionales y la acción cooperativa.</p>	<p>Disponer de documentos técnicos y promocionales editados y distribuidos en forma selectiva: boletín técnico, memorias de eventos grupales, boletín informativo, audiovisuales, notas de prensa.</p>	<p>Area Andina enero-diciembre</p>
<p>Sistemas de Información Tecnológica</p>	<p>Mantenimiento y adopción de las Bases de Datos del Inventario Tecnológico, Directorio de Profesionales y Documentales, como un instrumento de difusión automatizada y ágil de las tecnolo-</p>	<p>Los países a través de los INIA's y otros organismos de los Sistemas Nacionales de Investigación, levantan, procesan y difunden en forma sistemática, la información tecnológica disponible.</p>	<p>Area Andina enero-diciembre</p>

a:plan7.wk1

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA